



Interior

CISP
COMITATO INTERNAZIONALE
PER LO SVILUPPO DEI POPOLI



Informe Técnico de Seguimiento del proyecto

Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, operativos y financieros, entre la dirección de asuntos indígenas, ROM y minorías del MINISTERIO DEL INTERIOR y COMITATO INTERNAZIONALE PER LO SVILUPPO DEL POPOLI CISP, para desarrollar programas, proyectos, acuerdos, fortalecimientos y/o actividades orientadas a garantizar los derechos territoriales, atención integral, fortalecimiento, promoción y protección de los pueblos indígenas de Colombia.

CONVENIO 2546 DE 2025 TEJIENDO TERRITORIOS

OFICINA NACIONAL DE LA CISP-COLOMBIA



DATOS BASICOS DEL PROYECTO			
NOMBRE CORTO DEL PROYECTO:	CONVENIO NO. 2546 DE 2025 – Tejiendo Territorios		
OBJETO DEL CONVENIO:	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, operativos y financieros, entre la dirección de asuntos indígenas, ROM y minorías del MINISTERIO DEL INTERIOR y COMITATO INTERNAZIONALE PER LO SVILUPPO DEL POPOLI CISP, para desarrollar programas, proyectos, acuerdos, fortalecimientos y/o actividades orientadas a garantizar los derechos territoriales, atención integral, fortalecimiento, promoción y protección de los pueblos indígenas de Colombia.		
ESTADO:	Ejecución		
ALIADO	MINISTERIO DEL INTERIOR		
NIT	830.041.314-4		
COOPERANTE	COMITATO INTERNAZIONALE PER LO SVILUPPO DEI POPOLI - CISP		
NIT	800.223.957-2		
REPRESENTANTE LEGAL	SANDRA MILENA LÓPEZ		
C.C.	21.549.009		
VALOR DEL CONTRATO/CONVENIO	\$ 159.204.916.907		
APORTE MININTERIOR	\$ 78.004.916.907		
APORTE CISP	\$ 81.200.000.000		
ADICIONES (SI APLICA)	Fecha suscripción: DD/MM/AA	V/ MININTERIOR:	
		V/ CISP:	
PRORROGAS (SI APLICA)	Fecha suscripción: DD/MM/AA	Fecha terminación: DD/MM/AA	
SUSPENSIONES (SI APLICA)	Fecha suscripción: DD/MM/AA	V/ MININTERIOR:	
		V/ CISP:	
PAÍSES / ÁREA GEOGRÁFICA:	Colombia		
SECTORES DE POBLACIÓN:	Población Indígena		
BENEFICIARIOS DIRECTOS:	95 iniciativas indígenas		
SECTORES DE INTERVENCIÓN:	Derechos territoriales, Atención integral, Fortalecimiento organizativo, Gobierno propio y Articulación interinstitucional.		
ÁREA/S DE ACTUACIÓN:	Desarrollo de programas, proyectos e iniciativas indígenas		
FINANCIADOR PRINCIPAL:	MINISTERIO DEL INTERIOR		
OTROS FINANCIADORES:	CISP-COLOMBIA		
IMPLEMENTADORES:	CISP-COLOMBIA		



FECHAS Y VIGENCIA	
FECHA DE INICIO:	30/12/2025
FECHA DE FINALIZACIÓN:	31/07/2026
PERIODO TOTAL DE EJECUCIÓN:	7 meses
FECHA DE RECEPCIÓN DE RECURSOS:	Pendiente desembolso
AVANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL (%):	Avance de ejecución (%): 2,06%
INFORME DE EJECUCIÓN MES DE:	Fecha de presentación del informe: 31/03/2026

RESUMEN EJECUTIVO

Convenio 2546 de 2025 – “Tejiendo Territorios”

Periodo reportado: marzo 2026

1. Estado general del convenio

El Convenio 2546 de 2025 en este periodo se avanza en el ajuste y armonización de las fichas y los planes de inversión asociados a cada una de las iniciativas para la materialización de las firmas de los convenios derivados.

Durante el mes reportado se avanzó en:

- Desarrollo de mesas técnicas y reuniones de seguimiento con Ministerio del Interior.
- Avance del proceso de ajuste de fichas técnicas y financieras
- Desarrollo de mesas técnicas con organizaciones priorizadas.
- Revisión técnica y jurídica de las fichas de proyectos.
- Contactabilidad permanente con las organizaciones priorizadas.
- Se dispuso de las plataformas y herramientas de contrapartida de acuerdo con la propuesta y la justificación.
- Se firmaron 10 convenios derivados para la ejecución de las iniciativas
- Se aprobaron los productos correspondientes al primer desembolso

El convenio mantiene articulación permanente entre el Ministerio del Interior y CISP, en el marco de una coordinación técnica continua para el desarrollo de las acciones de acuerdo con el POT del convenio.

2. Avance técnico

El avance técnico global del periodo corresponde principalmente a la fase de alistamiento metodológico y logístico, con los siguientes hitos:

- Realización de 26 reuniones de mesas técnicas
- Desarrollo de comité operativo con Ministerio del interior como aliado.
- Firma de 10 convenios derivados con organizaciones.

Los porcentajes reportados corresponden a la ejecución de las acciones del avance técnico de acuerdo con el cronograma general del convenio.

3. Avance financiero



A la fecha del presente informe:

- El convenio se encuentra en etapa de trámite del primer desembolso, los productos fueron aprobados y se radico la factura.
- Se ajustaron los formatos de No Objeción y acta de aprobación de pagos.
- Se dispuso la infraestructura tecnológica y administrativa comprometida como contrapartida por parte del CISP.
- Se dispuso del personal mínimo de acuerdo con la propuesta técnica y económica, para el direccionamiento del convenio.

Para el avance presupuestal el CISP apalancó los recursos necesarios mientras se realiza el desembolso por parte del Ministerio del Interior.

4. Riesgos identificados

Durante el periodo se identifican los siguientes factores que pueden impactar el cronograma de ejecución:

1. Recepción de fichas completas de iniciativas faltantes, a corte de este informe se encuentran pendientes 13 fichas.
2. Falta de respuesta por parte de las organizaciones a las comunicaciones remitidas
3. Dificultad en el ajuste de fichas e iniciativas por parte de las organizaciones priorizadas.
4. Brevedad del periodo total de ejecución (7 meses), en relación con las necesidades reales de las iniciativas y la disposición de los recursos.
5. Dificultades para la contactabilidad con las organizaciones por falta de cobertura en las zonas de ubicación y datos actualizados.
6. Afectaciones por situaciones de orden público en territorios como Cauca y Guajira.

Estos elementos pueden generar la necesidad de contemplar ajustes a los tiempos y la estructura del convenio en aras del correcto desarrollo de las iniciativas.

5. Acciones correctivas y de mitigación

Con el fin de prevenir retrasos y garantizar la ejecución eficiente del convenio, se han adoptado las siguientes medidas:

- Seguimiento técnico permanente a la entrega de información faltante.
- Contactos en territorio por medio de los enlaces de las organizaciones para consecución de información faltante.
- Desarrollo de mesas técnicas con las organizaciones.
- Ajuste conjunto de los formatos de No objeción y Acta de aprobación de pagos.
- Desarrollo de mesas técnicas conjuntas con equipo técnico Ministerio del Interior y con las organizaciones priorizadas de acuerdo con las necesidades.

OBJ_ESP_1. DESARROLLAR SESENTA Y OCHO INICIATIVAS (68) EN RELACIÓN CON ACUERDOS Y CONSULTAS PREVIAS CON COMUNIDADES INDIGENAS



Objetivos específicos

1.1. RESULTADOS DEL OBJETIVO OBJ_ESP_1.

OBJ_ESP_1.R01 Sesenta y ocho (68) iniciativas desarrolladas con comunidades indígenas priorizadas.

1.1. INDICADORES DEL RESULTADO OBJ_ESP_1.R01

Indicador de resultado	Cumplimiento del indicador
IND 1. Número de iniciativas desarrolladas con comunidades indígenas priorizadas.	Se han firmado 10 convenios derivados con organizaciones para la ejecución de las iniciativas.

Variables del indicador: IND 1.

Nombre de la fuente	Fuente de información	Herramienta de medición	Valor Base	Valor Objetivo	Último Valor	Último Valor medido
Iniciativas priorizadas desarrolladas			0	68	0	10 minutas de convenios derivados firmados

Fuentes de verificación del indicador: IND 1.

Fuente de verificación	Fuente de verificación del indicador
1 Minutas contratos/convenios derivados	Documentos asociados a la fuente de verificación: 10 minutas de convenios derivados firmados Link: https://NASCISP02.myqnapcloud.com:13443/share.cgi?ssid=b307bb2c827b4c3b80d34b029875d1a0



Fuente de verificación	Fuente de verificación del indicador
2 Informes técnicos	Documentos asociados a la fuente de verificación: Informes técnicos y financieros https://NASCISP02.myqnapcloud.com:13443/share.cgi?ssid=e9fbbb1a2fc147ec92a9736aec1c484e

1.2. ACTIVIDADES DEL RESULTADO OBJ_ESP_1.R01

Actividad	Cumplimiento de la actividad	Avance
OBJ_ESP_1..R01.A01 - Desarrollar sesenta y ocho (68) iniciativas en relación con acuerdos y consultas previas entre el Ministerio del Interior y las comunidades indígenas priorizadas	10.0 %	Relacionamiento con ministerio En el marco del convenio desde el equipo técnico dispuesto, se mantuvo relacionamiento permanente con el ministerio en diferentes temáticas: - <i>Entrega de información</i> De acuerdo con la naturaleza de los recursos y el seguimiento a los acuerdos correspondientes priorizados, el Ministerio ha solicitado información del avance en la materialización de algunas iniciativas específicas. En ese sentido, se entregaron los soportes del avance en el proceso de contactabilidad y concertación con el Cabildo del Resguardo Indígena de San Lorenzo, con el cual, se había instaurado contactabilidad pero no se había recibido respuesta documental frente a las solicitudes realizadas. Igualmente se informó la programación de un espacio técnico para el abordaje de las dudas o inquietudes del proceso del convenio 2546. Esta información fue consolidada por el equipo técnico y compartida a los profesionales de ministerio de interior, para brindar respuesta del avance a Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), entidad que realiza el seguimiento a esta iniciativa dado que corresponde a cumplimiento de una sentencia. - <i>Actualización equipo mínimo</i> El convenio desde sus estudios previos, establece la



Actividad	Cumplimiento de la actividad	Avance												
		disposición de un equipo mínimo interdisciplinario conformado por profesionales de diferentes áreas del conocimiento, encargados de realizar el direccionamiento del convenio en su integralidad. En ese sentido y debido a dinámicas externas al convenio, se hizo necesario la actualización para el reemplazo de algunos profesionales de este equipo mínimo del convenio. Esta información fue compartida con los profesionales de Ministerio vía correo electrónico y fue validada en el marco del 3 comité técnico del convenio. La actualización corresponde con el recambio de los siguientes perfiles: <table border="1"> <thead> <tr> <th>Perfil</th><th>Profesional Nuevo</th><th>Profesional Inicial</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Abogado</td><td>Alejandro Dangond</td><td>Diana Catalina Betancur</td></tr> <tr> <td>Coordinador admon</td><td>Santiago Sanchez</td><td>Brayan Hernandez</td></tr> <tr> <td>Contador</td><td>Stephanie Uran Toro</td><td>Estefania Giraldo</td></tr> </tbody> </table> - Acciones técnicas En el marco de las acciones del convenio, se mantuvo comunicación con el equipo de profesionales del Ministerio del interior, en donde se logró articulación en diferentes temáticas. Uno de estos temas correspondió con los procesos de actualización de reconocimiento para representantes legales de las organizaciones, en donde se remitieron al equipo de Ministerio los casos que se encontraban en trámite para que con su apoyo las comunidades pudieran contar con la certificación requerida y esto no afectara el proceso de firma de las minutas de los convenios derivados. Los casos identificados y tramitados ante el equipo técnico de Ministerio fueron:	Perfil	Profesional Nuevo	Profesional Inicial	Abogado	Alejandro Dangond	Diana Catalina Betancur	Coordinador admon	Santiago Sanchez	Brayan Hernandez	Contador	Stephanie Uran Toro	Estefania Giraldo
Perfil	Profesional Nuevo	Profesional Inicial												
Abogado	Alejandro Dangond	Diana Catalina Betancur												
Coordinador admon	Santiago Sanchez	Brayan Hernandez												
Contador	Stephanie Uran Toro	Estefania Giraldo												



Actividad	Cumplimiento de la actividad	Avance
		1. Cabildo Menor Arauca 2. Cabildo Menor Pijiguay 3. Pueblo nasa del valle del Cauca - nasawe'sx dxi'j Otro de los temas relevantes en el proceso de articulación técnica, se relaciona con la solicitud de apoyo al equipo de ministerio en lo correspondiente a los procesos de aclaración de alcances en el marco del desarrollo de las iniciativas y el relacionamiento con las organizaciones prioritizadas. En este sentido se atendieron solicitudes de espacios técnicos, aclaraciones y concertación con la organización Gobierno Mayor, la cual cuenta con 5 iniciativas prioritizadas y con la cual se desarrolló un proceso de trabajo técnico conjunto para avanzar en el ajuste y firma de minutas derivadas. - <i>Tramite de desembolso</i> En el marco de las acciones del convenio, se avanzó en la revisión de los productos de desembolso los cuales habían sido radicados en el periodo anterior. En este proceso se recibieron por parte de Ministerio recomendaciones de ajustes al producto Plan Operativo de Trabajo. Estas solicitudes de ajustes fueron atendidas de manera oportuna por el equipo técnico del convenio y remitidas a Ministerio del Interior. En ese sentido y luego de validar la realización de las correcciones, se cuenta con el aval a los productos correspondientes al primer desembolso del convenio de la siguiente manera:



Actividad	Cumplimiento de la actividad	Avance																																							
		<table><tr><th>DESEMBOLSOS</th><th>Producto / Documento</th><th>Contenido mínimo requerido</th></tr><tr><td rowspan="10">Un primer desembolso por el valor de SETENTA MIL CUATRO MILLONES NOVECIENTOS DIECISEIS MIL NOVECIENTOS SEIS PESOS CON CINCUENTA Y SEIS CENTAVOS M/CTE (\$70.004.916.906,56), con cargo a la vigencia 2025, previa presentación de los siguientes productos:</td><td>1</td><td>Cronograma de ejecución del convenio Detalle de actividades - Responsables - Cronograma por fases Desagregación de: a) Aporte del socio b) Direccionamiento estratégico c) Costos administrativos</td></tr><tr><td>2</td><td>Aprobación de hojas de vida Equipo técnico propuesto por el cooperante Validación y aprobación por parte de la supervisión</td></tr><tr><td rowspan="5">3</td><td>Plan Operativo de Trabajo (POT) - Contrapartida</td><td>Metodologías, herramientas y acciones que garanticen el cumplimiento del 100% del aporte</td></tr><tr><td>Linea Estratégica 1</td><td>Acompañamiento integral jurídico, técnico y financiero con enfoque diferencial, ODS, PND y</td></tr><tr><td>Linea Estratégica 2</td><td>Fortalecimiento de gobierno propio y liderazgo indígena con enfoque de género, Ley de Origen y</td></tr><tr><td>Linea Estratégica 3</td><td>Diseño e implementación del Observatorio para la Protección y Promoción de Comunidades In</td></tr><tr><td>Linea Estratégica 4</td><td>Articulación interinstitucional y participación activa de actores estratégicos</td></tr><tr><td>4</td><td>Plan Operativo - Direccionamiento Estratégico y Costos Administrativos</td><td>Intercambio global de resultados y buenas prácticas sobre derechos territoriales, atención in Metodologías y acciones que garanticen el 100% de ejecución del direccionamiento estraté proyectos priorizados</td></tr><tr><td>5</td><td>Plan de monitoreo y seguimiento</td><td>Estrategia detallada de seguimiento a las organizaciones indígenas ejecutoras</td></tr></table> Posterior a este proceso de validación y aprobación, el equipo de Ministerio remitió la información requerida para el trámite de emisión de factura para radicación y desembolso. - <i>Relacionamiento</i> <i>iniciativas</i> Para el periodo de este reporte, en función de los avances en las acciones desarrolladas, se sostuvieron mesas técnicas con las organizaciones priorizadas. Este proceso técnico realizado de manera conjunta, se hizo buscando brindar acompañamiento y asesoría a las organizaciones en el ajuste de las iniciativas, así mismo, estos espacios presenciales y virtuales permitió viabilizar de las iniciativas ajustadas para la firma de los convenios derivados. Se realizaron 26 espacios de mesas técnicas con diferentes organizaciones, esto permitió la firma de 10 convenios derivados en este periodo. Los convenios firmados fueron los siguientes: <table><tr><th>ID_ARCHIVO</th><th>ORGANIZA CIÓN EP</th><th>ARCHIVO</th><th>VALOR INICIATIVA</th><th>REFEREN CIA</th><th>ESTAD O FICHA</th><th>ESTAD O MINU TA</th></tr><tr><td>CONV_2546_PROY ECTO01</td><td>AUTORIDA DES TRADICION ALES INDÍGENAS DE COLOMBIA -</td><td>PROYECT O 01</td><td>\$800.000.0 00</td><td>IT1-7</td><td>AJUSTA DA</td><td>FIRMA DA</td></tr></table>	DESEMBOLSOS	Producto / Documento	Contenido mínimo requerido	Un primer desembolso por el valor de SETENTA MIL CUATRO MILLONES NOVECIENTOS DIECISEIS MIL NOVECIENTOS SEIS PESOS CON CINCUENTA Y SEIS CENTAVOS M/CTE (\$70.004.916.906,56), con cargo a la vigencia 2025, previa presentación de los siguientes productos:	1	Cronograma de ejecución del convenio Detalle de actividades - Responsables - Cronograma por fases Desagregación de: a) Aporte del socio b) Direccionamiento estratégico c) Costos administrativos	2	Aprobación de hojas de vida Equipo técnico propuesto por el cooperante Validación y aprobación por parte de la supervisión	3	Plan Operativo de Trabajo (POT) - Contrapartida	Metodologías, herramientas y acciones que garanticen el cumplimiento del 100% del aporte	Linea Estratégica 1	Acompañamiento integral jurídico, técnico y financiero con enfoque diferencial, ODS, PND y	Linea Estratégica 2	Fortalecimiento de gobierno propio y liderazgo indígena con enfoque de género, Ley de Origen y	Linea Estratégica 3	Diseño e implementación del Observatorio para la Protección y Promoción de Comunidades In	Linea Estratégica 4	Articulación interinstitucional y participación activa de actores estratégicos	4	Plan Operativo - Direccionamiento Estratégico y Costos Administrativos	Intercambio global de resultados y buenas prácticas sobre derechos territoriales, atención in Metodologías y acciones que garanticen el 100% de ejecución del direccionamiento estraté proyectos priorizados	5	Plan de monitoreo y seguimiento	Estrategia detallada de seguimiento a las organizaciones indígenas ejecutoras	ID_ARCHIVO	ORGANIZA CIÓN EP	ARCHIVO	VALOR INICIATIVA	REFEREN CIA	ESTAD O FICHA	ESTAD O MINU TA	CONV_2546_PROY ECTO01	AUTORIDA DES TRADICION ALES INDÍGENAS DE COLOMBIA -	PROYECT O 01	\$800.000.0 00	IT1-7	AJUSTA DA	FIRMA DA
DESEMBOLSOS	Producto / Documento	Contenido mínimo requerido																																							
Un primer desembolso por el valor de SETENTA MIL CUATRO MILLONES NOVECIENTOS DIECISEIS MIL NOVECIENTOS SEIS PESOS CON CINCUENTA Y SEIS CENTAVOS M/CTE (\$70.004.916.906,56), con cargo a la vigencia 2025, previa presentación de los siguientes productos:	1	Cronograma de ejecución del convenio Detalle de actividades - Responsables - Cronograma por fases Desagregación de: a) Aporte del socio b) Direccionamiento estratégico c) Costos administrativos																																							
	2	Aprobación de hojas de vida Equipo técnico propuesto por el cooperante Validación y aprobación por parte de la supervisión																																							
	3	Plan Operativo de Trabajo (POT) - Contrapartida	Metodologías, herramientas y acciones que garanticen el cumplimiento del 100% del aporte																																						
		Linea Estratégica 1	Acompañamiento integral jurídico, técnico y financiero con enfoque diferencial, ODS, PND y																																						
		Linea Estratégica 2	Fortalecimiento de gobierno propio y liderazgo indígena con enfoque de género, Ley de Origen y																																						
		Linea Estratégica 3	Diseño e implementación del Observatorio para la Protección y Promoción de Comunidades In																																						
		Linea Estratégica 4	Articulación interinstitucional y participación activa de actores estratégicos																																						
	4	Plan Operativo - Direccionamiento Estratégico y Costos Administrativos	Intercambio global de resultados y buenas prácticas sobre derechos territoriales, atención in Metodologías y acciones que garanticen el 100% de ejecución del direccionamiento estraté proyectos priorizados																																						
	5	Plan de monitoreo y seguimiento	Estrategia detallada de seguimiento a las organizaciones indígenas ejecutoras																																						
	ID_ARCHIVO	ORGANIZA CIÓN EP	ARCHIVO	VALOR INICIATIVA	REFEREN CIA	ESTAD O FICHA	ESTAD O MINU TA																																		
CONV_2546_PROY ECTO01	AUTORIDA DES TRADICION ALES INDÍGENAS DE COLOMBIA -	PROYECT O 01	\$800.000.0 00	IT1-7	AJUSTA DA	FIRMA DA																																			





Interior

CISP



Actividad	Cumplimiento de la actividad	Avance						
			GOBIERNO MAYOR					
		CONV_2546_PROYECTO03	RESGUARDO INDIGENA SAN JOSE DE MACARIEROS	PROYECTO 03	\$200.000.000	IT2-24	AJUSTADA	FIRMA DA
		CONV_2546_PROYECTO05	AUTORIDAD DES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA - GOBIERNO MAYOR	PROYECTO 05	\$250.000.000	IT2-24	AJUSTADA	FIRMA DA
		CONV_2546_PROYECTO07	ASOCIACION DE CAPITANIAS TRADICIONALES DE ARAUCA - ASOCATA	PROYECTO 07	\$200.000.000	IT2-24	AJUSTADA	FIRMA DA
		CONV_2546_PROYECTO09	ASOCIACION DE AUTORIDADES TRADICIONALES DEL PUEBLO BARÍ - NATUBAIYI BARÍ	PROYECTO 09	\$800.000.000	IT2-24	AJUSTADA	FIRMA DA
		CONV_2546_PROYECTO20	CABILDO DEL RESGUARDO INDIGENA LA FUGA, EN SAN JOSÉ DEL GUAVIARE (GUAVIARE)	PROYECTO 20	\$200.000.000	IT2-67	AJUSTADA	FIRMA DA
		CONV_2546_PROYECTO22	CABILDO DEL RESGUARDO INDIGENA KANKUAMO	PROYECTO 22	\$700.000.000	IT2-76	AJUSTADA	FIRMA DA
		CONV_2546_PROYECTO36	CABILDO INDÍGENA MOKANA DE BARANOA	PROYECTO 36	\$300.000.000	IM-154	AJUSTADA	FIRMA DA
		CONV_2546_PROYECTO43	ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS AWA ORGANIZADOS - UNIDAD DE RESGUARDOS INDIGENAS	PROYECTO 43	\$100.000.000	IM-154	AJUSTADA	FIRMA DA

Actividad	Cumplimiento de la actividad	Avance						
			DEL PUEBLO AWA – URIPAWA					
		CONV_2546_PROYECTO44	AUTORIDAD DES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA – GOBIERNO MAYOR	PROYECTO 44	\$700.000.000	IM-157	AJUSTADA	FIRMA DA
		CONV_2546_PROYECTO51	AUTORIDAD DES TRADICIONALES INDÍGENAS DE COLOMBIA – GOBIERNO MAYOR	PROYECTO 51	\$180.000.000	IM-175	AJUSTADA	FIRMA DA
		CONV_2546_PROYECTO62	ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS DE SUCRE	PROYECTO 62	\$900.000.000	IT2-68	AJUSTADA	FIRMA DA
		CONV_2546_PROYECTO71	CABILDO MENOR DE LA COMUNIDAD INDÍGENA DEL PUEBLO ZENU - SAN MARCOS	PROYECTO 71	\$999.041.482	MISIONAL	AJUSTADA	FIRMA DA
		CONV_2546_PROYECTO75	CABILDO MENOR INDIGENA DE ARAUCA	PROYECTO 75	\$1.005.613.897	MISIONAL	AJUSTADA	FIRMA DA
		CONV_2546_PROYECTO88	ASOCIACION DE CABILDO INDIGENA EMBERA DOBIDA (ACIED)	PROYECTO 88	\$300.000.000	MISIONAL	AJUSTADA	FIRMA DA
		En estos espacios también fue posible recolectar información complementaria para la validación jurídica y de capacidad jurídica, técnica y financiera. Estos documentos complementarios fueron los siguientes:						



Actividad	Cumplimiento de la actividad	Avance
		- Estados financieros - Certificados de experiencia Link:

OBJ_ESP_1.R02 Veintisiete (27) iniciativas de fortalecimiento desarrolladas con comunidades indígenas priorizadas

1.3. INDICADORES DEL RESULTADO OBJ_ESP_1.R02

Indicador de resultado	Cumplimiento del indicador
IND 2. Número de iniciativas fortalecimiento desarrolladas con comunidades indígenas priorizadas	Se han firmado 10 convenios derivados con organizaciones para la ejecución de las iniciativas.

1.4. ACTIVIDADES DEL RESULTADO OBJ_ESP_1.R02

Actividad	Cumplimiento de la actividad	Avance
OBJ_ESP_1.R02.A01 - Desarrollar veintisiete (27) iniciativas de fortalecimiento con comunidad	30.0 %	Relacionamiento con ministerio En el marco del convenio desde el equipo técnico dispuesto, se mantuvo relacionamiento permanente con el ministerio en diferentes temáticas: - Entrega de información De acuerdo con la naturaleza de los recursos y el seguimiento a los acuerdos correspondientes priorizados, el Ministerio ha



Actividad	Cumplimiento de la actividad	Avance									
es indígenas priorizadas por Ministerio de Interior		solicitado información del avance en la materialización de algunas iniciativas específicas. En ese sentido, se entregaron los soportes del avance en el proceso de contactabilidad y concertación con el Cabildo del Resguardo Indígena de San Lorenzo, con el cual, se había instaurado contactabilidad pero no se había recibido respuesta documental frente a las solicitudes realizadas. Igualmente se informó la programación de un espacio técnico para el abordaje de las dudas o inquietudes del proceso del convenio 2546. Esta información fue consolidada por el equipo técnico y compartida a los profesionales de ministerio de interior, para brindar respuesta del avance a Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), entidad que realiza el seguimiento a esta iniciativa dado que corresponde a cumplimiento de una sentencia. - Actualización equipo mínimo El convenio desde sus estudios previos, establece la disposición de un equipo mínimo interdisciplinario conformado por profesionales de diferentes áreas del conocimiento, encargados de realizar el direccionamiento del convenio en su integralidad. En ese sentido y debido a dinámicas externas al convenio, se hizo necesario la actualización para el reemplazo de algunos profesionales de este equipo mínimo del convenio. Esta información fue compartida con los profesionales de Ministerio vía correo electrónico y fue validada en el marco del 3 comité técnico del convenio. La actualización corresponde con el recambio de los siguientes perfiles: <table border="1"> <thead> <tr> <th>Perfil</th><th>Profesional Nuevo</th><th>Profesional Inicial</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Abogado</td><td>Alejandro Dangond</td><td>Diana Catalina Betancur</td></tr> <tr> <td>Coordinador admon</td><td>Santiago Sanchez</td><td>Brayan Hernandez</td></tr> </tbody> </table>	Perfil	Profesional Nuevo	Profesional Inicial	Abogado	Alejandro Dangond	Diana Catalina Betancur	Coordinador admon	Santiago Sanchez	Brayan Hernandez
Perfil	Profesional Nuevo	Profesional Inicial									
Abogado	Alejandro Dangond	Diana Catalina Betancur									
Coordinador admon	Santiago Sanchez	Brayan Hernandez									



Actividad	Cumplimiento de la actividad	Avance			
		<table border="1"> <tr> <td>Contador</td><td>Stephanie Uran Toro</td><td>Estefania Giraldo</td></tr> </table> - <i>Acciones técnicas</i> En el marco de las acciones del convenio, se mantuvo comunicación con el equipo de profesionales del Ministerio del interior, en donde se logró articulación en diferentes temáticas. Uno de estos temas correspondió con los procesos de actualización de reconocimiento para representantes legales de las organizaciones, en donde se remitieron al equipo de Ministerio los casos que se encontraban en trámite para que con su apoyo las comunidades pudieran contar con la certificación requerida y esto no afectara el proceso de firma de las minutas de los convenios derivados. Los casos identificados y tramitados ante el equipo técnico de Ministerio fueron: 1. Cabildo Menor Arauca 2. Cabildo Menor Pijiguay 3. Pueblo nasa del valle del Cauca - nasawe'sx dxi'j Otro de los temas relevantes en el proceso de articulación técnica, se relaciona con la solicitud de apoyo al equipo de ministerio en lo correspondiente a los procesos de aclaración de alcances en el marco del desarrollo de las iniciativas y el relacionamiento con las organizaciones priorizadas. En este sentido se atendieron solicitudes de espacios técnicos, aclaraciones y concertación con la organización Gobierno Mayor, la cual cuenta con 5 iniciativas priorizadas y con la cual se desarrolló un proceso de trabajo técnico conjunto para avanzar en el ajuste y firma de minutas derivadas. - <i>Tramite de desembolso</i> En el marco de las acciones del convenio, se avanzó en la revisión de los productos de desembolso los cuales habían	Contador	Stephanie Uran Toro	Estefania Giraldo
Contador	Stephanie Uran Toro	Estefania Giraldo			



Actividad	Cumplimiento de la actividad	Avance																								
		sido radicados en el periodo anterior. En este proceso se recibieron por parte de Ministerio recomendaciones de ajustes al producto Plan Operativo de Trabajo. Estas solicitudes de ajustes fueron atendidas de manera oportuna por el equipo técnico del convenio y remitidas a Ministerio del Interior. En ese sentido y luego de validar la realización de las correcciones, se cuenta con el aval a los productos correspondientes al primer desembolso del convenio de la siguiente manera: <table border="1"> <thead> <tr> <th>DESEMBOLSOS</th><th>Producto / Documento</th><th>Contenido mínimo requerido</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="10">Un primer desembolso por el valor de SETENTA MIL CUATRO MILLONES NOVECIENTOS DIECISEIS MIL NOVECIENTOS SEIS PESOS CON CINCUENTA Y SEIS CENTAVOS M/CTE (\$70.004.916.906,56), con cargo a la vigencia 2025, previa presentación de los siguientes productos:</td><td>1</td><td> - Detalle de actividades - Responsables - Cronograma por fases </td></tr> <tr> <td>2</td><td> - Desagregación de: a) Aporte del socio b) Direccionamiento estratégico c) Costos administrativos </td></tr> <tr> <td>3</td><td> - Equipo técnico propuesto por el cooperante - Validación y aprobación por parte de la supervisión </td></tr> <tr> <td>4</td><td> - Plan Operativo de Trabajo (POT) - Contrapartida - Metodologías, herramientas y acciones que garanticen el cumplimiento del 100% del aporte en las 5 líneas estratégicas </td></tr> <tr> <td>5</td><td> - Línea Estratégica 1: Acompañamiento integral jurídico, técnico y financiero con enfoque diferencial, CDS, PND y órdenes judiciales - Línea Estratégica 2: Fortalecimiento de gobierno propio y liderazgo indígena con enfoque de género, Ley de Origen y diversidad cultural - Línea Estratégica 3: Diseño e implementación del Observatorio para la Protección y Promoción de Comunidades Indígenas - Línea Estratégica 4: Articulación interinstitucional y participación activa de actores estratégicos - Línea Estratégica 5: Intercambio global de resultados y buenas prácticas sobre derechos territoriales, atención integral y protección </td></tr> <tr> <td>6</td><td> - Plan Operativo - Direccionamiento Estratégico y Costos Administrativos - Metodologías y acciones que garanticen el 100% de ejecución del direccionamiento estratégico y los costos administrativos </td></tr> <tr> <td>7</td><td> - Plan de monitoreo y seguimiento - Estrategia detallada de seguimiento a las organizaciones indígenas ejecutoras </td></tr> <tr> <td>8</td><td></td></tr> <tr> <td>9</td><td></td></tr> <tr> <td>10</td><td></td></tr> </tbody> </table> Posterior a este proceso de validación y aprobación, el equipo de Ministerio remitió la información requerida para el trámite de emisión de factura para radicación y desembolso. - <i>Relacionamiento</i> <i>iniciativas</i> Para el periodo de este reporte, en función de los avances en las acciones desarrolladas, se sostuvieron mesas técnicas con las organizaciones priorizadas. Este proceso técnico realizado de manera conjunta, se hizo buscando brindar acompañamiento y asesoría a las organizaciones en el ajuste de las iniciativas, así mismo, estos espacios presenciales y virtuales permitió viabilizar de las iniciativas ajustadas para la firma de los convenios derivados.	DESEMBOLSOS	Producto / Documento	Contenido mínimo requerido	Un primer desembolso por el valor de SETENTA MIL CUATRO MILLONES NOVECIENTOS DIECISEIS MIL NOVECIENTOS SEIS PESOS CON CINCUENTA Y SEIS CENTAVOS M/CTE (\$70.004.916.906,56), con cargo a la vigencia 2025, previa presentación de los siguientes productos:	1	- Detalle de actividades - Responsables - Cronograma por fases	2	- Desagregación de: a) Aporte del socio b) Direccionamiento estratégico c) Costos administrativos	3	- Equipo técnico propuesto por el cooperante - Validación y aprobación por parte de la supervisión	4	- Plan Operativo de Trabajo (POT) - Contrapartida - Metodologías, herramientas y acciones que garanticen el cumplimiento del 100% del aporte en las 5 líneas estratégicas	5	- Línea Estratégica 1: Acompañamiento integral jurídico, técnico y financiero con enfoque diferencial, CDS, PND y órdenes judiciales - Línea Estratégica 2: Fortalecimiento de gobierno propio y liderazgo indígena con enfoque de género, Ley de Origen y diversidad cultural - Línea Estratégica 3: Diseño e implementación del Observatorio para la Protección y Promoción de Comunidades Indígenas - Línea Estratégica 4: Articulación interinstitucional y participación activa de actores estratégicos - Línea Estratégica 5: Intercambio global de resultados y buenas prácticas sobre derechos territoriales, atención integral y protección	6	- Plan Operativo - Direccionamiento Estratégico y Costos Administrativos - Metodologías y acciones que garanticen el 100% de ejecución del direccionamiento estratégico y los costos administrativos	7	- Plan de monitoreo y seguimiento - Estrategia detallada de seguimiento a las organizaciones indígenas ejecutoras	8		9		10	
DESEMBOLSOS	Producto / Documento	Contenido mínimo requerido																								
Un primer desembolso por el valor de SETENTA MIL CUATRO MILLONES NOVECIENTOS DIECISEIS MIL NOVECIENTOS SEIS PESOS CON CINCUENTA Y SEIS CENTAVOS M/CTE (\$70.004.916.906,56), con cargo a la vigencia 2025, previa presentación de los siguientes productos:	1	- Detalle de actividades - Responsables - Cronograma por fases																								
	2	- Desagregación de: a) Aporte del socio b) Direccionamiento estratégico c) Costos administrativos																								
	3	- Equipo técnico propuesto por el cooperante - Validación y aprobación por parte de la supervisión																								
	4	- Plan Operativo de Trabajo (POT) - Contrapartida - Metodologías, herramientas y acciones que garanticen el cumplimiento del 100% del aporte en las 5 líneas estratégicas																								
	5	- Línea Estratégica 1: Acompañamiento integral jurídico, técnico y financiero con enfoque diferencial, CDS, PND y órdenes judiciales - Línea Estratégica 2: Fortalecimiento de gobierno propio y liderazgo indígena con enfoque de género, Ley de Origen y diversidad cultural - Línea Estratégica 3: Diseño e implementación del Observatorio para la Protección y Promoción de Comunidades Indígenas - Línea Estratégica 4: Articulación interinstitucional y participación activa de actores estratégicos - Línea Estratégica 5: Intercambio global de resultados y buenas prácticas sobre derechos territoriales, atención integral y protección																								
	6	- Plan Operativo - Direccionamiento Estratégico y Costos Administrativos - Metodologías y acciones que garanticen el 100% de ejecución del direccionamiento estratégico y los costos administrativos																								
	7	- Plan de monitoreo y seguimiento - Estrategia detallada de seguimiento a las organizaciones indígenas ejecutoras																								
	8																									
	9																									
	10																									



Actividad	Cumplimiento de la actividad	Avance																																																	
		Se realizaron 26 espacios de mesas técnicas con diferentes organizaciones, esto permitió la firma de 10 convenios derivados en este periodo. Los convenios firmados fueron los siguientes: <table><tr><th>ID_ARCHIVO</th><th>ORGANIZACIÓN EP</th><th>ARCHIVO</th><th>VALOR INICIATIVA</th><th>REFERENCIA</th><th>ESTADO FICHA</th><th>ESTADO MINUTA</th></tr><tr><td>CONV_2546_PROYECTO01</td><td>AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS DE COLOMBIA – GOBIERNO MAYOR</td><td>PROYECTO 01</td><td>\$800.000.000</td><td>IT1-7</td><td>AJUSTADA</td><td>FIRMADA</td></tr><tr><td>CONV_2546_PROYECTO03</td><td>RESGUARDO INDIGENA SAN JOSE DE MACARIEROS</td><td>PROYECTO 03</td><td>\$200.000.000</td><td>IT2-24</td><td>AJUSTADA</td><td>FIRMADA</td></tr><tr><td>CONV_2546_PROYECTO05</td><td>AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA – GOBIERNO MAYOR</td><td>PROYECTO 05</td><td>\$250.000.000</td><td>IT2-24</td><td>AJUSTADA</td><td>FIRMADA</td></tr><tr><td>CONV_2546_PROYECTO07</td><td>ASOCIACION DE CAPITANIAS TRADICIONALES DE ARAUCA - ASOCATA</td><td>PROYECTO 07</td><td>\$200.000.000</td><td>IT2-24</td><td>AJUSTADA</td><td>FIRMADA</td></tr><tr><td>CONV_2546_PROYECTO09</td><td>ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES DEL PUEBLO BARÍ - ÑATUBAIYIBARÍ</td><td>PROYECTO 09</td><td>\$800.000.000</td><td>IT2-24</td><td>AJUSTADA</td><td>FIRMADA</td></tr><tr><td>CONV_2546_PROYECTO20</td><td>CABILDO DEL RESGUARDO INDIGENA LA FUGA, EN SAN JOSÉ DEL GUAVIARE (GUAVIARE)</td><td>PROYECTO 20</td><td>\$200.000.000</td><td>IT2-67</td><td>AJUSTADA</td><td>FIRMADA</td></tr></table>	ID_ARCHIVO	ORGANIZACIÓN EP	ARCHIVO	VALOR INICIATIVA	REFERENCIA	ESTADO FICHA	ESTADO MINUTA	CONV_2546_PROYECTO01	AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS DE COLOMBIA – GOBIERNO MAYOR	PROYECTO 01	\$800.000.000	IT1-7	AJUSTADA	FIRMADA	CONV_2546_PROYECTO03	RESGUARDO INDIGENA SAN JOSE DE MACARIEROS	PROYECTO 03	\$200.000.000	IT2-24	AJUSTADA	FIRMADA	CONV_2546_PROYECTO05	AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA – GOBIERNO MAYOR	PROYECTO 05	\$250.000.000	IT2-24	AJUSTADA	FIRMADA	CONV_2546_PROYECTO07	ASOCIACION DE CAPITANIAS TRADICIONALES DE ARAUCA - ASOCATA	PROYECTO 07	\$200.000.000	IT2-24	AJUSTADA	FIRMADA	CONV_2546_PROYECTO09	ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES DEL PUEBLO BARÍ - ÑATUBAIYIBARÍ	PROYECTO 09	\$800.000.000	IT2-24	AJUSTADA	FIRMADA	CONV_2546_PROYECTO20	CABILDO DEL RESGUARDO INDIGENA LA FUGA, EN SAN JOSÉ DEL GUAVIARE (GUAVIARE)	PROYECTO 20	\$200.000.000	IT2-67	AJUSTADA	FIRMADA
ID_ARCHIVO	ORGANIZACIÓN EP	ARCHIVO	VALOR INICIATIVA	REFERENCIA	ESTADO FICHA	ESTADO MINUTA																																													
CONV_2546_PROYECTO01	AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS DE COLOMBIA – GOBIERNO MAYOR	PROYECTO 01	\$800.000.000	IT1-7	AJUSTADA	FIRMADA																																													
CONV_2546_PROYECTO03	RESGUARDO INDIGENA SAN JOSE DE MACARIEROS	PROYECTO 03	\$200.000.000	IT2-24	AJUSTADA	FIRMADA																																													
CONV_2546_PROYECTO05	AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA – GOBIERNO MAYOR	PROYECTO 05	\$250.000.000	IT2-24	AJUSTADA	FIRMADA																																													
CONV_2546_PROYECTO07	ASOCIACION DE CAPITANIAS TRADICIONALES DE ARAUCA - ASOCATA	PROYECTO 07	\$200.000.000	IT2-24	AJUSTADA	FIRMADA																																													
CONV_2546_PROYECTO09	ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES DEL PUEBLO BARÍ - ÑATUBAIYIBARÍ	PROYECTO 09	\$800.000.000	IT2-24	AJUSTADA	FIRMADA																																													
CONV_2546_PROYECTO20	CABILDO DEL RESGUARDO INDIGENA LA FUGA, EN SAN JOSÉ DEL GUAVIARE (GUAVIARE)	PROYECTO 20	\$200.000.000	IT2-67	AJUSTADA	FIRMADA																																													



Actividad	Cumplimiento de la actividad	Avance						
		CONV_2546_PROYECTO22	CABILDO DEL RESGUARDO INDIGENA KANKUAMO	PROYECTO 22	\$700.000.000	IT2-76	AJUSTADA	FIRMA DA
		CONV_2546_PROYECTO36	CABILDO INDÍGENA MOKANA DE BARANOA	PROYECTO 36	\$300.000.000	IM-154	AJUSTADA	FIRMA DA
		CONV_2546_PROYECTO43	ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS AWA ORGANIZADOS - UNIDAD DE RESGUARDOS INDIGENAS DEL PUEBLO AWA – URIPAWA	PROYECTO 43	\$100.000.000	IM-154	AJUSTADA	FIRMA DA
		CONV_2546_PROYECTO44	AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA – GOBIERNO MAYOR	PROYECTO 44	\$700.000.000	IM-157	AJUSTADA	FIRMA DA
		CONV_2546_PROYECTO51	AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS DE COLOMBIA – GOBIERNO MAYOR	PROYECTO 51	\$180.000.000	IM-175	AJUSTADA	FIRMA DA
		CONV_2546_PROYECTO62	ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS DE SUCRE	PROYECTO 62	\$900.000.000	IT2-68	AJUSTADA	FIRMA DA
		CONV_2546_PROYECTO71	CABILDO MENOR DE LA COMUNIDAD INDÍGENA DEL PUEBLO ZENU - SAN MARCOS	PROYECTO 71	\$999.041.482	MISIONAL	AJUSTADA	FIRMA DA
		CONV_2546_PROYECTO75	CABILDO MENOR INDIGENA DE ARAUCA	PROYECTO 75	\$1.005.613.897	MISIONAL	AJUSTADA	FIRMA DA
		CONV_2546_PROYECTO88	ASOCIACION DE CABILDO INDIGENA EMBERA DOBIDA (ACIED)	PROYECTO 88	\$300.000.000	MISIONAL	AJUSTADA	FIRMA DA
En estos espacios también fue posible recolectar información								



Actividad	Cumplimiento de la actividad	Avance
		complementaria para la validación jurídica y de capacidad jurídica, técnica y financiera. Estos documentos complementarios fueron los siguientes: - Estados financieros - Certificados de experiencia Link: https://NASCISP02.myqnapcloud.com:13443/share.cgi?ssid=efb8e47165e34d9e98d28cb8396338c1

OBJ_ESP_2. IMPLEMENTAR EL ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL A LAS COMUNIDADES INDÍGENAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE GOBIERNO PROPIO Y LIDERAZGO.

Objetivos específicos

1.2. RESULTADOS DEL OBJETIVO OBJ_ESP_2.

OBJ_ESP_2.R01 Noventa y cinco (95) iniciativas acompañadas de manera integral

1.5. INDICADORES DEL RESULTADO OBJ_ESP_2.R01

Indicador de resultado	Cumplimiento del indicador
IND 3. Número de iniciativas acompañadas de manera integral	A la fecha se cuenta con el 20% de avance del indicador, esto en relación con las acciones realizadas para los procesos de socialización, armonización de las fichas y firma de minutas derivadas

Variables del indicador: IND 3.



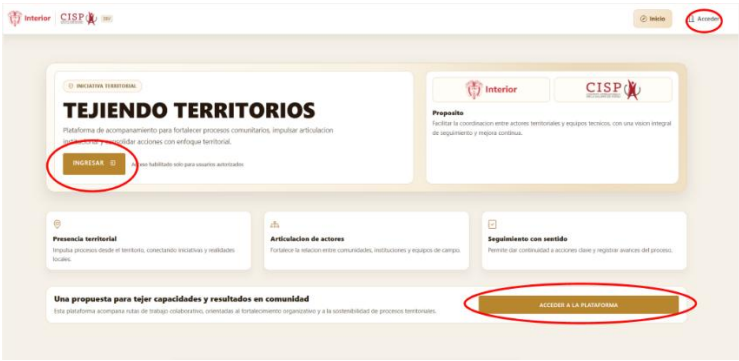
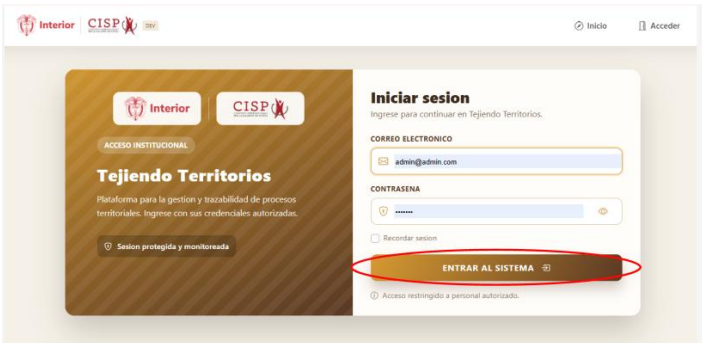
Nombre de la fuente	Fuente de información	Valor Base	Valor Objetivo	Ultimo Valor	Último medido	Valor
Jornadas de socialización del acompañamiento y fortalecimiento jurídico, técnico y financiero	Soportes jurídicos y documentales iniciativas	0	95	54	Se han realizado 41 jornadas de socialización	
Diseño estructural del proceso de verificación	Ficha de proyectos	0	1	1	Fue reportado en un periodo anterior	
Cargue de información en herramienta de verificación con soportes	Base de datos	0	95	82	Se mantiene el mismo avance del periodo anterior	
Proceso de contactabilidad	Base de datos	0	95	82	Se mantiene el mismo avance del periodo anterior	
Visitas de seguimiento	Actas, listado de asistencia	0	95	0	Se encuentra en proceso de alistamiento y planeación	
Verificación normativa y financiera de las iniciativas	Fichas de proyectos armonizadas	0	95	15	Se cuenta con 15 fichas de proyectos armonizadas	
Chequeo y verificación del cumplimiento de los ODS y el PND	Fichas de proyectos armonizadas	0	95	15	Se cuenta con 15 fichas de proyectos armonizadas	
Documento que dé cuenta de verificación	Informe	0	1	0	Se encuentra en proceso de alistamiento y planeación	

Fuentes de verificación del indicador: IND 3.

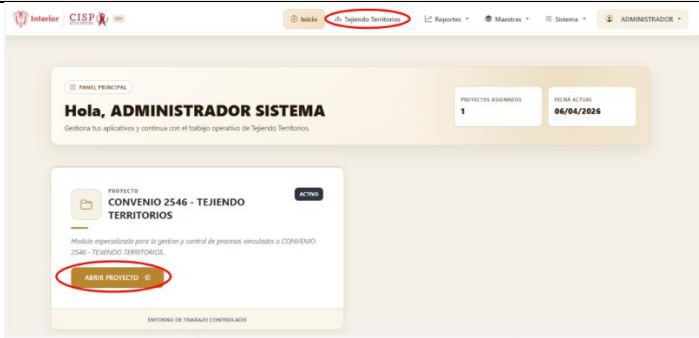
Fuente de verificación	Fuente de verificación del indicador
1 Informe financiero	Documentos asociados a la fuente de verificación: https://NASCISP02.mygnapcloud.com:13443/share.cgi?ssid=3063cd1a648e4bbd817649b41b4fd04c
2 Certificado contrapartida y anexos	Documentos asociados a la fuente de verificación: https://NASCISP02.mygnapcloud.com:13443/share.cgi?ssid=3063cd1a648e4bbd817649b41b4fd04c



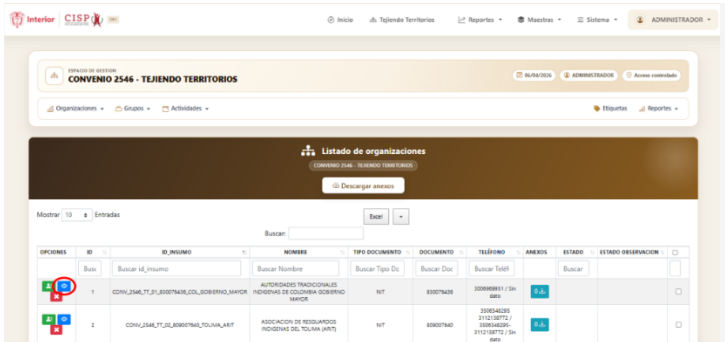
1.6. ACTIVIDADES DEL RESULTADO OBJ_ESP_2.R01

Actividad	Cumplimiento de la actividad	Avance
OBJ_ESP_2.R01. A01 - Desarrollar la LINEA ESTRATEGICA DE CONTRAPARTID A 1 para el Acompañamiento integral para la verificación y fortalecimiento jurídico, técnico y financiero	30.0 %	- <i>CARGUE DE LA INFORMACIÓN</i> Para el periodo se cuenta con el manual de usuario correspondiente para el cargue de la información correspondiente a la evidencia de las acciones desarrolladas: Como Iniciar sesión  * Antes de iniciar sesión, el usuario ya debe contar con un usuario, el cual es suministrado por el equipo para acceder al sistema.  * Ya con un usuario suministrado por el proveedor, para acceder a la plataforma, el usuario debe dar clic en acceder, o iniciar sesión, ambos marcados con círculo rojo.



Actividad	Cumplimiento de la actividad	Avance
		 * Al hacer clic será redirigido al formulario para ingresar a la plataforma, el usuario deberá ingresar el correo, la contraseña que se le suministro por el equipo y dar clic en el botón de iniciar sesión para ingresar. Como Usuario * Cuando el usuario inicia sesión tiene acceso al sistema, para acceder al proyecto TEJIENDO TERRITORIOS se debe dar clic en el botón abrir proyecto, o en el botón superior que dice Planes de vida. * Ya con el proyecto abierto, para ver la lista de todas las organizaciones del proyecto, debemos dar clic en donde dice Organizaciones, cuando se haga clic, se despliega otro botón que dice listado, se debe dar clic en listado y será redirigido a la lista de organizaciones del proyecto.  En el módulo de Listado de Organizaciones * El usuario, según el rol asignado al registrarlo en el sistema, tiene acceso a diferentes funciones, en este modulo se pueden ver las diferentes organizaciones que están, información importante y la documentación



Actividad	Cumplimiento de la actividad	Avance
		requerida en cada una. Para ver en detalle una organización, debemos dar clic en el botón azul con un ojo  Para Crear una organización * Un usuario con rol autorizado, en el encabezado donde esta el botón de organizaciones, en el submenú cuando se selecciona organizaciones le aparece un botón que dice formulario.  * Al hacer clic en el botón formulario, nos desplegará un formulario de registro dividido en 2 partes, en los datos básicos, que, al diligenciarlos correctamente, nos permite ir al segundo apartado para cargar archivos manualmente y posteriormente guardarlos. ACCESO AL MÓDULO LISTA DE GRUPOS * El usuario, según el rol asignado al registrarlo en el sistema, tiene acceso a diferentes funciones, en este módulo se pueden ver los diferentes grupos de las organizaciones que se están interviniendo, información importante y la evidencia requerida en cada una. Para acceder se debe dar clic al menú Grupos, y hacer clic después en Listado



Actividad	Cumplimiento de la actividad	Avance																																				
		ESPAÑO DE GESTIÓN CONVENIO 2546 - TEJIENDO TERRITORIOS 05/04/2026 ADMINISTRADOR Accion controlado Organizaciones Grupos Actividades Etiquetas Reportes Listado Nuevo CONVENIO 2546 - TEJIENDO TERRITORIOS * En el listado de grupos, se pueden ver los proyectos que están vigentes con información importante y relevante Interior CISP Inicio Tejiendo Territorios Reportes Maestras Sistema ADMINISTRADOR Listado de Grupos CONVENIO 2546 - TEJIENDO TERRITORIOS Crear Nuevo Mostrar 10 Entradas Excel Buscar: <table><tr><th>OPCIONES</th><th>ID</th><th>CÓDIGO ORGANIZACIÓN</th><th>NOMBRE</th><th>MODALIDAD</th><th>TOTAL ENCUENTROS</th></tr><tr><td>Buscar</td><td>Buscar Código Organización</td><td>Buscar Nombre</td><td>Buscar Mod.</td><td>Buscar Total Encu</td><td></td></tr><tr><td></td><td>1</td><td>CONV_2546_TT_01_830076436_COL_GOBIERNO_MAYOR</td><td>AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR</td><td>MIXTA</td><td>0</td></tr><tr><td></td><td>2</td><td>CONV_2546_TT_02_303051643_TOLIMA_ARIT</td><td>ASOCIACIÓN DE RESGUARDOS INDÍGENAS DEL TOLIMA (ARIT)</td><td>MIXTA</td><td>0</td></tr><tr><td></td><td>3</td><td>CONV_2546_TT_03_301617236_MACANEROS</td><td>CABILDO DEL RESGUARDO INDÍGENA MACANEROS</td><td>MIXTA</td><td>0</td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td>ORGANIZACIÓN NACIONAL DE LOS</td><td></td><td></td></tr></table> * Según el usuario, si tiene rol autorizado, le aparecerán en la columna de opciones unos botones para eliminar o editar un Grupo. * El botón amarillo con un lápiz permite editar el registro del Grupo. * Al dar clic en el botón, se desplegará un formulario para editar el registro, el usuario puede modificar información, y si desea guardar los cambios, debe dar clic en el botón inferior azul que dice actualizar, o en cancelar para descartar los cambios. Editar Proyecto "CONV_2546_TT_01_830076436_COL_GOBIERNO_MAYOR" Seleccione Convocatoria (*): CONVENIO 2546 - TEJIENDO TERRITORIOS Código (*): Organización CONV_2546_TT_01_830076436_COL_GOBIERNO_M AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR CONV_2546_TT_01_830076436_COL_GOBIERNO_MAYOR Descripción (*): Modalidad (*): AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS DE CC MIXTA Cancelar Actualizar -PROCESO DE CONTACTABILIDAD El proceso de contactabilidad en el marco del proyecto Tejiendo Territorios surge como una necesidad operativa para garantizar una comunicación efectiva, organizada y permanente con las comunidades indígenas priorizadas, sus autoridades y organizaciones representativas.	OPCIONES	ID	CÓDIGO ORGANIZACIÓN	NOMBRE	MODALIDAD	TOTAL ENCUENTROS	Buscar	Buscar Código Organización	Buscar Nombre	Buscar Mod.	Buscar Total Encu			1	CONV_2546_TT_01_830076436_COL_GOBIERNO_MAYOR	AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR	MIXTA	0		2	CONV_2546_TT_02_303051643_TOLIMA_ARIT	ASOCIACIÓN DE RESGUARDOS INDÍGENAS DEL TOLIMA (ARIT)	MIXTA	0		3	CONV_2546_TT_03_301617236_MACANEROS	CABILDO DEL RESGUARDO INDÍGENA MACANEROS	MIXTA	0				ORGANIZACIÓN NACIONAL DE LOS		
OPCIONES	ID	CÓDIGO ORGANIZACIÓN	NOMBRE	MODALIDAD	TOTAL ENCUENTROS																																	
Buscar	Buscar Código Organización	Buscar Nombre	Buscar Mod.	Buscar Total Encu																																		
	1	CONV_2546_TT_01_830076436_COL_GOBIERNO_MAYOR	AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR	MIXTA	0																																	
	2	CONV_2546_TT_02_303051643_TOLIMA_ARIT	ASOCIACIÓN DE RESGUARDOS INDÍGENAS DEL TOLIMA (ARIT)	MIXTA	0																																	
	3	CONV_2546_TT_03_301617236_MACANEROS	CABILDO DEL RESGUARDO INDÍGENA MACANEROS	MIXTA	0																																	
			ORGANIZACIÓN NACIONAL DE LOS																																			

Listado Proyectos

Mostrar 10 Entradas

Buscar: 2546

Opciones	Nombre	Descripción
	CONTACTABILIDAD -	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, OPERATIVOS Y FINANCIEROS, ENTRE I A



Actividad	Cumplimiento de la actividad	Avance
		Dado que el proyecto involucra 95 iniciativas distribuidas a nivel nacional, con condiciones diversas de acceso, conectividad y organización territorial, se hace indispensable contar con un proceso estructurado que permita establecer canales de contacto confiables, facilitar la socialización de la información y asegurar el seguimiento oportuno a cada una de las acciones desarrolladas. En este sentido, la contactabilidad no se limita a la realización de llamadas o el envío de mensajes, sino que se configura como un proceso integral que permite gestionar la información de contacto, validar datos, registrar interacciones y generar evidencia del relacionamiento establecido con las comunidades. Esto contribuye directamente a la organización del proyecto, al fortalecimiento del seguimiento y a la consolidación de información clave para la toma de decisiones. Resultado llamadas Marzo No efectivas 45 Efectivas 514 Asimismo, el proceso de contactabilidad funciona bajo un enfoque territorial y humano, reconociendo las particularidades culturales, organizativas y comunicativas de cada comunidad. Esto implica adaptar los mecanismos de comunicación a las condiciones reales de los

Actividad	Cumplimiento de la actividad	Avance
		territorios, promoviendo un relacionamiento respetuoso, claro y oportuno que facilite la comprensión del proyecto y la participación activa de las comunidades. Durante el periodo reportado se registran 514 llamadas efectivas frente a 45 no efectivas, lo que representa un nivel de efectividad superior al 90%. Este indicador evidencia la pertinencia de las estrategias de contacto implementadas, así como la calidad de la información base utilizada para el proceso. -VERIFICACIÓN NORMATIVA El proceso de Verificación Normativa, Jurídica y Financiera tiene como propósito documentar, de manera sistemática y trazable, el proceso de acompañamiento integral adelantado por el equipo técnico del CISP en el marco de la Línea Estratégica del Convenio de Cooperación Internacional No. 2546 de 2025. De manera específica, el documento tiene los siguientes objetivos: * Verificar el cumplimiento normativo, jurídico y financiero de las 95 iniciativas indígenas priorizadas en el marco del convenio. * Confirmar la alineación de cada iniciativa con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2022–2026 y los acuerdos derivados de la Consulta Previa con los pueblos indígenas (acuerdos IT2-58 e IT2-64 de la MPC). * Identificar oportunidades de mejora, hallazgos y riesgos que puedan comprometer la correcta ejecución de los proyectos y la salvaguarda de los recursos públicos. * Generar recomendaciones concretas que fortalezcan la capacidad técnica, financiera y organizativa de las comunidades y organizaciones ejecutoras. * Contribuir a la trazabilidad y transparencia en el uso de los recursos del Ministerio del Interior, en concordancia con los principios del gasto público establecidos en el Estatuto Orgánico de Presupuesto y las instrucciones del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.



Actividad	Cumplimiento de la actividad	Avance
		<i>Alcance territorial</i> * Cobertura nacional: los 95 proyectos priorizados se desarrollan en diferentes territorios indígenas del país, incluyendo resguardos y comunidades en zonas rurales, apartadas y no municipalizadas. * Departamentos con mayor concentración de proyectos: Cauca, Nariño, Vaupés, Amazonas, Guainía, Chocó y Córdoba, entre otros. * Revisión jurídica de las organizaciones ejecutoras (acreditación, personería jurídica, representación legal, estatutos u objeto social, cumplimiento de obligaciones legales). * Verificación financiera de la capacidad institucional de las organizaciones para administrar recursos públicos (estados financieros, sistemas contables, controles internos, experiencia en ejecución de proyectos). * Alineación estratégica con los ODS y el PND 2022–2026, en especial con los acuerdos resultantes de la Consulta Previa con la Mesa Permanente de Concertación – MPC. * Revisión de elegibilidad de las actividades propuestas conforme a la normatividad vigente en materia de contratación pública, cooperación internacional y derechos indígenas. * El proceso de verificación inició con la activación del convenio y se extiende durante la totalidad del periodo de ejecución hasta el 31 de julio de 2026. <i>Alcance temático</i> * Revisión jurídica de las organizaciones ejecutoras (acreditación, personería jurídica, representación legal, estatutos u objeto social, cumplimiento de obligaciones legales). * Verificación financiera de la capacidad institucional de las organizaciones para administrar recursos públicos (estados financieros, sistemas contables, controles internos, experiencia en ejecución de proyectos). * Alineación estratégica con los ODS y el PND 2022–2026, en especial con los acuerdos resultantes de la Consulta Previa con la Mesa Permanente de Concertación – MPC. * Revisión de elegibilidad de las actividades propuestas conforme a la normatividad vigente en materia de contratación pública, cooperación internacional y

Actividad	Cumplimiento de la actividad	Avance
		derechos indígenas. Alcance temporal El presente informe refleja los resultados del proceso adelantado entre el inicio y la activación de las actividades del convenio y el corte de reporte del presente periodo -VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO ODS Y PND El proceso de verificación tiene como propósito verificar y documentar la alineación estratégica de las 95 iniciativas priorizadas en el Convenio de Cooperación Internacional No. 2546 de 2025 con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas y con las líneas estratégicas del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 «Colombia Potencia Mundial de la Vida». Este análisis responde a la Línea Estratégica de Contrapartida 1 del CISP, que establece el compromiso de brindar acompañamiento integral para la verificación y fortalecimiento jurídico, técnico y financiero, con enfoque diferencial y articulación a los ODS, el PND, el cumplimiento de órdenes judiciales y la misionalidad del Ministerio del Interior. El informe sirve como instrumento de rendición de cuentas, seguimiento programático y soporte técnico para la supervisión del convenio. De manera específica, el documento persigue los siguientes fines: * Caracterizar cada una de las 95 iniciativas priorizadas en el marco de sus acuerdos de Consulta Previa (MPC y MRA). * Identificar los ODS con los que se alinea cada iniciativa, explicando el tipo y alcance del aporte. * Mapear las líneas estratégicas del PND que son impactadas por la ejecución de los proyectos. * Evidenciar el enfoque diferencial étnico como eje transversal que confiere a los proyectos características únicas dentro de la arquitectura de política pública colombiana. * Formular recomendaciones para el fortalecimiento de la



Actividad	Cumplimiento de la actividad	Avance
		articulación ODS-PND en la ejecución futura. La metodología empleada para la elaboración del presente informe de verificación combina el análisis documental con un enfoque de derechos diferencial, siguiendo las siguientes fases: <i>Fase 1 – Revisión documental</i> Se revisaron de manera sistemática los siguientes documentos: (i) Convenio de Cooperación Internacional No. 2546 de 2025 y sus estudios previos; (ii) Acuerdos Derivados de la Consulta Previa con los Pueblos y Comunidades Étnicas en el marco del PND 2022-2026, publicados por el DNP; (iii) Decisión de Presidentes de la MPC sobre distribución de recursos IT2-58 e IT2-64 (noviembre de 2025); (iv) Marco lógico de los ODS y sus metas indicativas para pueblos indígenas (Naciones Unidas, UNPFII); (v) Ley 2294 de 2023 (PND 2022-2026). <i>Fase 2 – Identificación y codificación de iniciativas</i> Se identificaron las 95 iniciativas priorizadas a partir de los acuerdos contenidos en el documento de Consulta Previa del DNP, clasificándolas por bloques temáticos coincidentes con las líneas del convenio. Cada iniciativa fue codificada con el código del acuerdo correspondiente (IT, IM, NT, RT) para garantizar la trazabilidad normativa. <i>Fase 3 – Análisis de alineación ODS-PND</i> Para cada iniciativa se realizó el mapeo de los ODS primarios (de mayor impacto directo) y los ODS secundarios o transversales. Paralelamente se identificaron las transformaciones y líneas estratégicas del PND con las que contribuye cada proyecto. El análisis consideró tanto el contenido sustantivo del acuerdo como el tipo de acción que demanda (normativa, de política pública, de inversión, de fortalecimiento institucional o de acompañamiento territorial). <i>Fase 4 – Análisis del enfoque diferencial étnico</i>



Actividad	Cumplimiento de la actividad	Avance
		Se verificó que cada iniciativa incorpora el enfoque diferencial étnico, entendido como la adecuación de las políticas, programas e inversiones a las características culturales, territoriales, organizativas y de sistemas de conocimiento propio de los pueblos indígenas, conforme al Convenio 169 de la OIT y la Declaración de la ONU sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas. <i>Fase 5 – Elaboración de conclusiones y recomendaciones</i> Con base en el análisis de alineación y el enfoque diferencial, se formularon conclusiones sobre la coherencia estratégica del portafolio de iniciativas y recomendaciones para optimizar la articulación ODS-PND en la fase de ejecución. Avance: Link: https://NASCISP02.myqnapcloud.com:13443/share.cgi?sid=146ad1277cc5496bbd1f4a58f98c6cc7

OBJ_ESP_2.R02 Noventa y cinco (95) iniciativas fortalecidas en sus capacidades de gobierno propio y liderazgo

1.7. INDICADORES DEL RESULTADO OBJ_ESP_2.R02

Indicador de resultado	Cumplimiento del indicador
IND 4. Número de iniciativas fortalecidas en sus capacidades de gobierno propio y liderazgo	Se conserva el mismo avance indicado del periodo anterior.

Variables del indicador: IND 4.



Nombre de la fuente	Fuente de información	Valor Base	Valor Objetivo	Ultimo Valor	Último Valor medido
Acompañamiento estratégico indígena en gobernanza y fortalecimiento organizativo	Plan Curricular: programa Educativo estructurado con los módulos y actividades para cada uno de los cinco temas. Informes de progreso de los cupos habilitados: Reportes periódicos de avance, incluyendo resultados de las evaluaciones y recomendaciones para ajustes.	0	95	0	Se conserva el avance reportado en el periodo anterior.
Acompañamiento estratégico indígena en derechos étnicos y normatividad aplicable		0	95	0	
Acompañamiento estratégico indígena en manejo de conflictividad y diálogo social		0	95	0	
Acompañamiento estratégico indígena en tejidos económicos de gobierno propio		0	95	0	
Acompañamiento estratégico indígena en gobierno propio y ley de origen		0	95	0	
Acompañamiento estratégico indígena en competencias psicosociales		0	95	0	
Acompañamiento estratégico indígena en planificación y monitoreo territorial		0	95	0	
Acompañamiento estratégico indígena en capacidad de diálogo para mujeres indígenas		0	95	0	
Cupos habilitados en las 5 temáticas		0	43.700	0	Sera reportado en un periodo siguiente.

Fuentes de verificación del indicador: IND 4.

Fuente de verificación	Fuente de verificación del indicador
1 Informe financiero	Documentos asociados a la fuente de verificación: https://NASCISP02.myqnapcloud.com:13443/share.cgi?ssid=3063cd1a648e4bbd817649b41b4fd04c
2 Certificado contrapartida	Documentos asociados a la fuente de verificación: https://NASCISP02.myqnapcloud.com:13443/share.cgi?ssid=3063cd1a648e4bbd817649b41b4fd04c

1.8. ACTIVIDADES DEL RESULTADO OBJ_ESP_2.R02

Actividad	Cumplimiento de la actividad	Avance
OBJ_ESP_2.R02. A01 - Desarrollar la LINEA ESTRATEGICA CONTRAPARTIDA 2 para el Fortalecimiento de las capacidades de gobierno propio y liderazgo de las comunidades indígenas	10.0 %	Síntesis de la metodología diseñada para el acompañamiento en la estructuración y fortalecimiento de los de las comunidades indígenas. El modelo se basa en dos componentes principales: el uso de matrices de priorización participativa y la implementación de una ruta de acompañamiento estructurada en cuatro momentos, usando la presencialidad mediada por Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC). 1. Metodología de Priorización (Uso de Matrices) Para asegurar que las horas de acompañamiento se asignen de manera eficiente en las 8 líneas estratégicas, se establecen herramientas de diagnóstico basadas en la matriz de Importancia vs. Urgencia. • Urgente: Situaciones que requieren atención inmediata por límites de tiempo cercanos. • Importante: Acciones con un alto impacto en los objetivos y el plan de vida a largo plazo. La metodología sugiere realizar talleres participativos (virtuales) donde autoridades, mujeres, jóvenes y responsables comunitarios dialogan y ubican sus necesidades en los cuadrantes correspondientes. Se proponen cuatro matrices interconectadas:



Actividad	Cumplimiento de la actividad	Avance
		• Matriz 1 (Plan de Vida Completo): Ubica las 8 líneas estratégicas en cuatro cuadrantes (Atender ya, Planificar, Resolver rápido, o Aplazar/Delegar) según el criterio de la comunidad. • Matriz 2 (Por Línea Estratégica): Detalla y prioriza los componentes internos de una línea compleja (por ejemplo, dentro de "Gobernanza", priorizar si es más urgente actualizar el reglamento o formar líderes). • Matriz 3 (Casos de Uso Específicos): Permite desglosar temas técnicos, como los Derechos Étnicos y la Normatividad (ej. Convenio 169 de la OIT, Capítulo étnico), asignando un tipo de acompañamiento específico según su relevancia. • Matriz 4 (Síntesis y Bolsa de Horas): Traduce los resultados anteriores en una asignación concreta de tiempos (horas en terreno - virtuales) y designa a los facilitadores. Aspectos a tener en cuenta: Las decisiones deben reflejar la lectura de la comunidad, evitando imposiciones externas. Es fundamental registrar el "por qué" de cada decisión, utilizar un lenguaje adaptado al contexto local y revisar las matrices periódicamente. 2. Ruta de Acompañamiento en Cuatro Momentos El esquema de intervención para lo que se organiza en una ruta secuencial y mixta (presencial mediada por TIC). Momento A: Diagnóstico de requerimientos El objetivo es identificar las necesidades exactas de cada plan de vida en las 8 líneas estratégicas. A través de entrevistas, círculos de la palabra y el uso de las matrices de priorización, se consulta a las autoridades sobre las urgencias del territorio (ej. normas clave a actualizar, conflictos, economía propia, mantenimiento territorial). Esto da como resultado un mapa de requerimientos que sirve de base para programar el tiempo de apoyo. Momento B: Oferta de bolsa de horas por líneas A partir del diagnóstico, se organiza el tiempo de los facilitadores, definiendo una ruta y modalidad para cada plan de vida.



Actividad	Cumplimiento de la actividad	Avance
		Se establece una sesión de arranque para concertar cronogramas y reglas. Todo el proceso requiere un registro riguroso mediante actas estandarizadas (participantes, acuerdos, tareas) y una bitácora digital para mantener la trazabilidad de los productos elaborados (protocolos, mapas, etc.). Momento C: Acompañamiento y apoyo permanente Busca sostener el proceso para favorecer la autonomía comunitaria entre las sesiones formales. Las estrategias incluyen: • Tutoría: Uso de grupos de mensajería (WhatsApp/Telegram) para enviar cápsulas breves, recordar tareas y ofrecer "ventanas de consulta" para asesorías rápidas. • Secuencias didácticas: Acompañamiento técnico en temas como reglamentos internos, micromódulos sobre normatividad, resolución de conflictos, modelos de negocio propios, cartografía comunitaria y espacios de cuidado para mujeres indígenas. • Co-facilitadores locales: Identificación de líderes en el territorio que ayuden a dar continuidad al proceso técnico y organizativo cuando no hay presencia externa. Momento D: Cierre progresivo y redistribución de apoyo Consiste en la finalización ordenada del acompañamiento una vez se cumplen los criterios predefinidos, evaluados mediante una rúbrica de avance. Esto culmina con un acto formal de socialización de resultados y la firma de un acta de cierre. Las horas liberadas por los planes que han cerrado sus ciclos se reasignan o rotan hacia otros que presenten mayores rezagos o se encuentren en etapas más crítica

OBJ_ESP_2.R03 Un observatorio comunitario para la protección y promoción de las comunidades indígenas implementado.

1.9. INDICADORES DEL RESULTADO OBJ_ESP_2.R03





Indicador resultado	de	Cumplimiento del indicador
IND 5. Número de observatorios implementados		Esta actividad reporta un avance del 10% correspondiente a la ejecución de las plataformas contables y de seguimiento.

Variables del indicador: IND 5.



Nombre de la fuente	Fuente de información	Valor Base	Valor Objetivo	Ultimo Valor	Último Valor medido
Diseño metodológico del observatorio (matrices, indicadores y herramientas)	Diseño metodológico y operativo observatorio	0	1	0	Pendiente de iniciar
Instalación del observatorio comunitario (comités, roles y acuerdos internos)		0	1	0	Pendiente de iniciar
Auditoría interna al convenio de cooperación	Informes de auditoría	0	7	1	Se cuenta con el primer informe de auditoría al convenio.
Nas sistema de almacenamiento	Certificado plataforma	0	7	2	Se dispuso de la plataforma de acuerdo a lo indicado en la propuesta técnica de contrapartida.
Asistencia y Contactabilidad	Certificado plataforma	0	7	1	Se dispuso de la plataforma de acuerdo a lo indicado en la propuesta técnica de contrapartida.
World office	Certificado plataforma	0	7	2	Se dispuso de la plataforma de acuerdo a lo indicado en la propuesta técnica de contrapartida.
Gong	Certificado plataforma	0	7	2	Se dispuso de la plataforma de acuerdo a lo indicado en la propuesta técnica de contrapartida.
Informes de monitoreo y seguimiento	Informes periódicos	0	7	0	Pendiente de iniciar

Fuentes de verificación del indicador: IND 5.



Fuente de verificación	Fuente de verificación del indicador
1 Informe financiero	Documentos asociados a la fuente de verificación: https://NASCISP02.myqnapcloud.com:13443/share.cgi?ssid=3063cd1a648e4bbd817649b41b4fd04c
2 Certificado de contrapartida y anexos	Documentos asociados a la fuente de verificación: https://NASCISP02.myqnapcloud.com:13443/share.cgi?ssid=3063cd1a648e4bbd817649b41b4fd04c

1.10. ACTIVIDADES DEL RESULTADO OBJ_ESP_2.R03

Actividad	Cumplimiento de la actividad	Avance
OBJ_ESP_2.R03. A01 - Desarrollar la LINEA ESTRATEGICA CONTRAPARTIDA 3 para Diseñar, implementar y dar seguimiento al Observatorio para la Protección y Promoción de las Comunidades Indígenas	10.0 %	Act 1. Sub 14. Auditoría interna al convenio Se cuenta con el primer informe de auditoría interna al convenio 2546, el cual permite contar con alertas tempranas en los diferentes procesos de ejecución del convenio. Act 1. Sub 15. Nas sistema de almacenamiento El sistema de almacenamiento NAS (Network Attached Storage) implementado por el CISP corresponde a una solución tecnológica diseñada para centralizar, organizar y resguardar la información generada en el marco del Convenio 2546 – Tejiendo Territorios. A diferencia de otros medios de almacenamiento dispersos, este sistema permite consolidar en un único entorno todos los documentos, bases de datos y soportes del proyecto, facilitando su gestión y evitando la duplicidad o pérdida de información. De esta manera, se garantiza que la información del convenio se mantenga organizada, accesible y disponible para los equipos de trabajo en el momento en que se requiera. El sistema se soporta en una infraestructura de almacenamiento de tipo empresarial, la cual permite gestionar grandes volúmenes de información de forma eficiente y segura. En este sentido, el sistema de almacenamiento NAS no solo cumple una función operativa como repositorio de información, sino que se consolida como una herramienta

Actividad	Cumplimiento de la actividad	Avance
		clave para la gestión documental del convenio, permitiendo organizar, proteger y disponer de la información de manera estructurada y confiable durante todo el ciclo del proyecto. 2.1. Especificaciones técnicas 2.1.1. Procesador (CPU) * Modelo: AMD Ryzen™ Embedded V1500B * Arquitectura: x86 de 64 bits * Núcleos: 4 núcleos / 8 hilos * Frecuencia: 2.2 GHz * Motor de cifrado: AES-NI (Acelerado por hardware) 2.1.2. Memoria del Sistema * Tipo: DDR4 SODIMM * Soporte ECC: Sí (Memoria con código de corrección de errores) * Capacidad: 64 GB (2 x 32 GB) * Ranuras de memoria: 2 x SODIMM DDR4 A continuación, se describen los principales directorios: * Documentación Legal: Contiene los documentos jurídicos del convenio, como contratos, actas, otrosíes y certificaciones. Su organización permite garantizar la disponibilidad de los soportes legales y facilita su consulta en procesos de verificación. * Formatos y manuales: Reúne los formatos institucionales, guías, manuales operativos e instructivos utilizados durante la ejecución del convenio. Esta carpeta asegura que los equipos trabajen con documentos estandarizados y versiones oficiales, reduciendo inconsistencias en los procesos. * Contratación: Agrupa la información relacionada con los procesos contractuales, incluyendo estudios previos, contratos, órdenes de servicio y actas. Esta carpeta permite dar trazabilidad a los procesos de selección y ejecución contractual. * Plan Operativo y Planificación Financiera: Incluye los documentos de planeación del convenio, como



Actividad	Cumplimiento de la actividad	Avance
		cronogramas, presupuestos y matrices de seguimiento. Es clave para el control del avance del proyecto. * Seguimiento Técnico: Contiene informes de avance, reportes técnicos y evidencias de actividades, permitiendo verificar la ejecución de las acciones del convenio. * Financiero: Almacena los soportes contables y financieros, tales como facturas, comprobantes de pago e informes financieros, facilitando los procesos de auditoría. * Presentaciones: Reúne material de socialización, informes ejecutivos y presentaciones institucionales utilizadas en espacios de seguimiento. * Innovación: Incluye desarrollos tecnológicos, herramientas y productos innovadores asociados al convenio. * Línea Base: Contiene diagnósticos y caracterizaciones iniciales que permiten analizar el estado de las comunidades al inicio del proyecto. * Administración: Agrupa documentos administrativos y de gestión interna del convenio. * Digital: Incluye los componentes tecnológicos y sistemas de información asociados al proyecto. Act 1. Sub 17. World office En el desarrollo del convenio, el uso de herramientas tecnológicas para el control, seguimiento y registro de la información resulta fundamental, ya que permite garantizar la organización de los datos, la trazabilidad de los procesos y la disponibilidad de información confiable para la toma de decisiones, En este sentido, las plataformas Monitor y WorldOffice cumplen un papel complementario dentro de la gestión del proyecto. Por una parte, la plataforma Monitor permite realizar seguimiento técnico y financiero de los proyectos, facilitando la planificación, el control presupuestal y el monitoreo de ejecución, incluyendo el componente de contrapartida. Por otra parte, WorldOffice función como el sistema contable institucional, donde se registran las operaciones financieras del convenio, garantizando la coherencia y el respaldo de la información contable. Con corte al mes de marzo de 2026, el convenio cuenta con un presupuesto total de \$78.004.916.906,56, el cual se encuentra completamente planificado, lo que evidencia una adecuada estructuración financiera desde la etapa inicial del



Actividad	Cumplimiento de la actividad	Avance
		proyecto. En términos de ejecución, se registra un valor de \$259.990.488,00, lo cual indica que el convenio ha iniciado su proceso de implementación financiera, con una ejecución aún incipiente en relación con el total del presupuesto. Este comportamiento es consistente con las primeras fases del proyecto, en las cuales se avanza progresivamente en la materialización de actividades y recursos. De igual manera, se identifica un valor pendiente por ejecutar de \$77.744.926.418,56, lo que representa la mayor proporción del presupuesto disponible. Este dato refleja que el convenio se encuentra en una etapa de desarrollo donde la ejecución financiera se proyecta de manera gradual, conforme al avance operativo de las actividades. En cuanto a los recursos comprometidos, se evidencia un valor aprobado de \$700.722.543,00, lo cual indica que ya existen recursos asignados para su ejecución en el corto plazo. Este componente resulta clave, ya que permite anticipar la dinámica de ejecución futura del convenio. Por su parte, el valor pendiente por comprometer asciende a \$77.304.194.363,56, lo que muestra que aún existe una alta disponibilidad de recursos que serán gestionados conforme avance la implementación del proyecto. Act 1. Sub 18. Gong A partir del panel general de la plataforma GONG, se puede evidenciar el estado actual del Convenio 2546 – Tejiendo Territorios, integrando en una sola vista los principales componentes técnicos, financieros y operativos del proyecto. En primer lugar, se observa que el convenio se encuentra en estado de ejecución, con una única etapa definida dentro del periodo establecido. El indicador de tiempo refleja un avance cercano a la mitad del periodo total del proyecto, lo que permite ubicar el convenio en una fase intermedia en términos de duración, aunque aún en proceso de consolidación operativa. Desde el componente financiero, el resumen de tesorería evidencia un nivel de ejecución bajo en relación con el total



Actividad	Cumplimiento de la actividad	Avance
		de los recursos disponibles, manteniéndose la mayor proporción del presupuesto sin ejecutar. Este comportamiento es consistente con una fase inicial del proyecto, en la cual se priorizan actividades de planificación, organización y alistamiento antes de la ejecución financiera significativa. La alta disponibilidad de recursos permite prever una ejecución progresiva en los siguientes periodos. En cuanto al seguimiento técnico, los indicadores muestran avances incipientes en actividades y subactividades, lo cual indica que el proyecto se encuentra en proceso de activación operativa. Sin embargo, se destaca que el cronograma presenta un alto nivel de avance, lo que refleja que la planificación de las actividades se encuentra estructurada y organizada en el tiempo. Adicionalmente, otros componentes como indicadores de resultado, beneficiarios y variables de seguimiento aún no presentan avances representativos, lo cual es coherente con la etapa del proyecto, en la cual estos resultados se desarrollan en fases posteriores de ejecución. La plataforma GONG cuenta con un instructivo que orienta a los equipos técnicos y administrativos en el registro de actividades, seguimiento financiero y gestión documental de los proyectos. Este instructivo establece los pasos para la configuración del proyecto, registro de gastos, actualización de cronogramas y generación de reportes. Se anexa URL de evidencia https://nascisp02.mygnapcloud.com:13443/share.cgi?ssid=55d95816c022463da697b66e99de409a Act 1. Sub 24. Soporte técnico y mesa de ayuda Tanto el soporte técnico como la mesa de ayuda están monitoreados continuamente por la aplicación de ticket GLPI, que permita conocer las actividades y sus soluciones respectivas, contando además con la propiedad de conocer los tiempos de respuesta con relación a su solicitud. Durante el periodo, se realizaron actividades orientadas a



Actividad	Cumplimiento de la actividad	Avance															
		garantizar la continuidad operativa, estabilidad y seguridad de los sistemas tecnológicos utilizados en el marco del convenio. Estas actividades se desarrollaron en el marco del servicio de soporte técnico y funcional al sistema, incluyendo tareas de monitoreo, mantenimiento, atención de incidencias y verificación del funcionamiento de los servicios tecnológicos asociados al convenio. El siguiente cuadro resume las principales actividades de soporte técnico realizadas durante el periodo reportado. <table border="1"> <thead> <tr> <th>Actividad</th><th>Sistema</th><th>Resultado</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Monitoreo del sistema NAS</td><td>NAS</td><td>Operativo</td></tr> <tr> <td>Gestión de tickets de soporte</td><td>GLPI</td><td>Operativo</td></tr> <tr> <td>Verificación de respaldos</td><td>NAS / nube</td><td>Correcto</td></tr> <tr> <td>Revisión de actualizaciones</td><td>Sistemas</td><td>Sin novedades</td></tr> </tbody> </table> Act 1. Sub 27. Licencias aplicaciones power BI, Acrobat, genially Dentro del ecosistema de innovación, se cuenta con un conjunto de licencias de software que permiten fortalecer los procesos de análisis, gestión documental y comunicación de la información incorporada en los cursos del aula virtual, webinars y otros medios comunicacionales. Estas herramientas han sido seleccionadas de acuerdo con las necesidades operativas del Convenio así: Power BI, orientada al análisis y visualización de datos obtenidos de la operación del convenio. Adobe Acrobat, utilizada para la gestión de documentos en formato PDF, permite la edición, validación y organización de informes, así como la preparación de documentos oficiales para su presentación y archivo. Genially, herramienta de creación de contenidos interactivos, permitiendo diseñar presentaciones, piezas	Actividad	Sistema	Resultado	Monitoreo del sistema NAS	NAS	Operativo	Gestión de tickets de soporte	GLPI	Operativo	Verificación de respaldos	NAS / nube	Correcto	Revisión de actualizaciones	Sistemas	Sin novedades
Actividad	Sistema	Resultado															
Monitoreo del sistema NAS	NAS	Operativo															
Gestión de tickets de soporte	GLPI	Operativo															
Verificación de respaldos	NAS / nube	Correcto															
Revisión de actualizaciones	Sistemas	Sin novedades															



Actividad	Cumplimiento de la actividad	Avance
		pedagógicas y recursos visuales. El alcance de estas herramientas es transversal, ya que su aporte a los diferentes componentes del convenio, permite mejorar no solo la interactividad sino su visualización y análisis respectivo. Por su parte el Power BI, está enfocado en el análisis de bases de datos y la construcción de tableros de control y de seguimiento. Adobe Acrobat se utiliza en la gestión documental, permitiendo consolidar informes, organizar soportes, garantizar la integridad de los documentos y facilitar su circulación entre los diferentes actores del convenio. Finalmente, Genially apoya los procesos de comunicación y formación, permitiendo la creación de contenidos visuales e interactivos que facilitan la comprensión de la información y fortalecen las estrategias pedagógicas del proyecto. De esta manera, el uso de estas herramientas impacta directamente en la eficiencia operativa, la calidad de los productos y la claridad en la comunicación de los resultados del convenio Act 1. Sub 28. Hosting y almacenamiento en la nube En el desarrollo del convenio, la infraestructura tecnológica cumple un papel fundamental, ya que permite soportar las plataformas, sistemas y servicios necesarios para la gestión de la información, el seguimiento de las actividades y la comunicación entre los diferentes actores del proyecto. En este contexto, contar con servicios de hosting y almacenamiento en la nube garantiza que la información y las aplicaciones se encuentren disponibles de manera permanente, segura y organizada. El CISP dispone de un servidor dedicado y de servicios institucionales en la nube que permiten alojar aplicaciones, gestionar información y asegurar la continuidad operativa del convenio. Estas herramientas no solo facilitan la operación diaria, sino que también fortalecen la trazabilidad, la transparencia y el control de la información generada



Actividad	Cumplimiento de la actividad	Avance
		durante la ejecución del proyecto. De igual manera, el uso de estas soluciones tecnológicas permite reducir riesgos asociados a la pérdida de información, accesos no autorizados o fallas en la disponibilidad de los servicios, garantizando un entorno confiable para la gestión de los procesos técnicos, administrativos y de seguimiento. El CISP dispone de un servidor dedicado alojado en un proveedor externo certificado, el cual constituye la base de la infraestructura tecnológica utilizada para soportar los sistemas, aplicaciones y servicios requeridos en la ejecución del Convenio 2546 – Tejiendo Territorios. Este servidor se encuentra ubicado en un centro de datos con estándares internacionales, lo que garantiza condiciones adecuadas de seguridad física, conectividad, estabilidad y operación continua. Gracias a esta infraestructura, es posible asegurar que los servicios asociados al convenio se mantengan disponibles de manera permanente, permitiendo el acceso a la información y a las plataformas sin interrupciones. El servidor dedicado utilizado por el CISP cuenta con una configuración de hardware y software de nivel empresarial, diseñada para soportar la operación de múltiples aplicaciones, el almacenamiento de información y la ejecución de procesos asociados al convenio de manera estable y eficiente. Estas características técnicas permiten garantizar un alto desempeño del sistema, así como la capacidad de respuesta frente a las necesidades operativas del proyecto, asegurando que los servicios alojados se mantengan disponibles y sin afectaciones en su funcionamiento. A continuación, se presentan las principales especificaciones del servidor: * Procesador: 2 × Intel Xeon E5-2620 v3 (Hexa-Core) * Memoria RAM: 64 GB DDR4 * Almacenamiento:



Actividad	Cumplimiento de la actividad	Avance
		** 3.84 TB SSD Enterprise ** 8 TB SATA Enterprise * Sistema Operativo: AlmaLinux 8.x (64 bits) con WHM/cPanel * Ancho de banda: 75 Mbps mensual, con capacidad burstable hasta 1 Gbps * Puerto público: 100 Mbps * Panel de control: WHM / cPanel Premier Metal * Licencia LiteSpeed: incluida * Administración: servicio gestionado 24/7 Link: https://NASCISP02.myqnapcloud.com:13443/share.cgi?ssid=1e4fcb67f24c4db49b77c5a7bd84a5dc

OBJ_ESP_2.R04 Noventa y cinco (95) micrositios y una (1) app móvil diseñados e implementados.

1.11. INDICADORES DEL RESULTADO OBJ_ESP_2.R04

Indicador de resultado	Cumplimiento del indicador
IND 6. Número de micrositios implementados	Sera reportado en un periodo siguiente

Variables del indicador: IND 6.

Nombre de la fuente	Fuente de información	Valor Base	Valor Objetivo	Ultimo Valor	Último Valor medido
Un plan de comunicaciones para el proyecto	Documento plan de comunicaciones	0	1	0	Sera reportado en un periodo siguiente
Micrositios	Documento diseño micrositios	0	95	0	Sera reportado en un periodo siguiente



Fuentes de verificación del indicador: IND 6.

Fuente de verificación	Fuente de verificación del indicador
1 Informe financiero	Se relaciona link del informe indicado: https://NASCISP02.mygnapcloud.com:13443/share.cgi?ssid=17a3a00b9cc9495eb291c356a82d26c1
2 Certificado de contrapartida y anexo	Se relaciona link con el certificado: https://NASCISP02.mygnapcloud.com:13443/share.cgi?ssid=17a3a00b9cc9495eb291c356a82d26c1

Indicador de resultado	Cumplimiento del indicador
IND 7. Una (1) app móvil dispuesta	Para el periodo se cuenta con un avance del 10% correspondiente a las acciones realizadas.

Variables del indicador: IND 7.

Nombre de la fuente	Fuente de información	Valor Base	Valor Objetivo	Ultimo Valor	Último Valor medido
APP móvil	Certificado App móvil	0	1	0	Se dispuso de la plataforma de acuerdo a lo indicado en la propuesta técnica de contrapartida.

Fuentes de verificación del indicador: IND 7.

Fuente de verificación	Fuente de verificación del indicador
Informe de rendimiento app móvil.	Se relaciona link de la evidencia: https://NASCISP02.mygnapcloud.com:13443/share.cgi?ssid=edfeb4e479b445196f8344e24062297



1.12. ACTIVIDADES DEL RESULTADO OBJ_ESP_2.R04

Actividad	Cumplimiento de la actividad	Avance
OBJ_ESP_2.R04. A01 - Desarrollar la LINEA ESTRATEGICA CONTRAPARTID A 4 para la Promoción de la articulación interinstitucional y participación activa de actores estratégicos	10.0 %	Act 4. Sub 4. App Móvil Para el diseño y desarrollo de la aplicación móvil se hace uso de tecnologías web modernas y herramientas de desarrollo multiplataforma, permitiendo optimizar tiempos, costos y sostenibilidad tecnológica. El CISP dispone de un ecosistema completo para la compilación y despliegue de aplicaciones móviles, haciendo uso de la plataforma FlutterFlow, la cual permite: * Desarrollo ágil de interfaces móviles intuitivas y accesibles * Implementación de diseños adaptables a distintos tamaños de pantalla * Compilación multiplataforma para sistemas operativos Android e iOS * Despliegue directo hacia tiendas digitales como Google Play Store y Apple App Store * Exportación directa en formato .APK - Android Package Kit (Paquete de Aplicaciones de Android), permitiendo la instalación en dispositivos Android compatibles sin necesidad de tienda. Este enfoque tecnológico garantiza una solución escalable, sostenible y alineada con estándares actuales de desarrollo móvil. Funcionalidades principales de la APP Móvil La aplicación móvil cuenta, como mínimo, con las siguientes funcionalidades: * Consulta de contenidos informativos. * Recepción de alertas y notificaciones sobre convocatorias, eventos y actividades * Acceso a material pedagógico en formatos amigables (texto, imágenes, videos, documentos) * Organización de contenidos por comunidad o



Actividad	Cumplimiento de la actividad	Avance
		territorio, cuando aplique. * Actualización periódica de la información (autorizada desde el direccionamiento del proyecto) Avance: Act 4. Sub 4. App Móvil Para el diseño y desarrollo de la aplicación móvil se hace uso de tecnologías web modernas y herramientas de desarrollo multiplataforma, permitiendo optimizar tiempos, costos y sostenibilidad tecnológica. El CISP dispone de un ecosistema completo para la compilación y despliegue de aplicaciones móviles, haciendo uso de la plataforma FlutterFlow, la cual permite: * Desarrollo ágil de interfaces móviles intuitivas y accesibles * Implementación de diseños adaptables a distintos tamaños de pantalla * Compilación multiplataforma para sistemas operativos Android e iOS * Despliegue directo hacia tiendas digitales como Google Play Store y Apple App Store * Exportación directa en formato .APK - Android Package Kit (Paquete de Aplicaciones de Android), permitiendo la instalación en dispositivos Android compatibles sin necesidad de tienda. Este enfoque tecnológico garantiza una solución escalable, sostenible y alineada con estándares actuales de desarrollo móvil. Funcionalidades principales de la APP Móvil La aplicación móvil cuenta, como mínimo, con las siguientes funcionalidades: * Consulta de contenidos informativos. * Recepción de alertas y notificaciones sobre convocatorias, eventos y actividades * Acceso a material pedagógico en formatos



Actividad	Cumplimiento de la actividad	Avance
		amigables (texto, imágenes, videos, documentos) * Organización de contenidos por comunidad o territorio, cuando aplique. * Actualización periódica de la información (autorizada desde el direccionamiento del proyecto) Link: https://NASCISP02.myqnapcloud.com:13443/share.cgi?ssid=3e32903299b34613b56aa880f59fadd2

OBJ_ESP_2.R05 Convenio sistematizado

1.13. ACTIVIDADES DEL RESULTADO OBJ_ESP_2.R05

Actividad	Cumplimiento de la actividad	Avance
OBJ_ESP_2.R05. A01 - Desarrollar la LINEA ESTRATEGICA CONTRAPARTIDA 5 para Impulsar el intercambio global de resultados, aprendizajes y buenas prácticas	10.0 %	Se mantiene el mismo porcentaje de avance del periodo anterior. La sistematización no se limita a examinar la gestión administrativa del convenio ni a verificar el cumplimiento operativo de metas. Su interés central se sitúa en comprender el tránsito mediante el cual la palabra acordada —expresada en procesos de consulta previa y en compromisos formales suscritos— se convierte en acción territorial concreta. En este sentido, el análisis busca reconocer cómo los acuerdos colectivos se traducen en prácticas que toman forma en los territorios, qué mediaciones hacen posible ese proceso y qué tensiones emergen cuando la implementación técnica entra en relación con las dinámicas políticas, culturales y organizativas de los pueblos indígenas. La propuesta se estructura en torno a dos categorías analíticas y una categoría operativa. La primera corresponde a la armonización del acuerdo colectivo, entendida como el proceso de diálogo intercultural en el cual la lógica administrativa del Estado se



Actividad	Cumplimiento de la actividad	Avance
		encuentra con la lógica comunitaria de los pueblos indígenas. Más que una simple coordinación operativa, esta armonización da cuenta de un proceso político y pedagógico en el que se ajustan tiempos, procedimientos y decisiones para procurar que la implementación técnica no desvirtúe el sentido originario de lo acordado ni desconozca la identidad territorial, política y cultural de los pueblos involucrados. La sistematización se orientará a comprender cómo el acuerdo colectivo se sostiene durante su tránsito hacia la implementación territorial, qué mediaciones y ajustes permiten avanzar manteniendo su sentido original y qué dinámicas de diálogo se generan entre los procedimientos institucionales y las formas propias de decisión y organización de los pueblos indígenas. La segunda categoría se centra en el fortalecimiento del gobierno propio, entendido no como un efecto automático de la intervención, sino como un campo de análisis que permite observar si las acciones implementadas contribuyen a consolidar la autonomía organizativa, fortalecer espacios propios de decisión, potenciar capacidades internas de coordinación y nutrir procesos colectivos vinculados con la educación propia y la planificación territorial. Desde esta perspectiva, el ejercicio busca reconocer bajo qué condiciones las acciones ejecutadas fortalecen el tejido organizativo y cuándo, por el contrario, generan reconfiguraciones o tensiones que afectan la sostenibilidad de los procesos comunitarios. ¿Cuáles son los enfoques disponibles para la sistematización del convenio? La sistematización de experiencias puede abordarse desde diversos enfoques teórico-metodológicos, cada uno con fundamentos epistemológicos específicos y con implicaciones diferenciadas en la forma de reconstruir, analizar e interpretar las prácticas sociales. Los enfoques constituyen, en términos de Barnechea y Morgan (2007), la

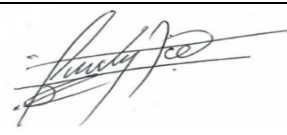
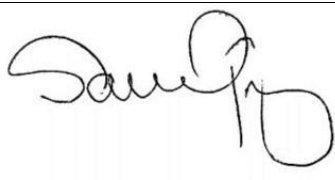


Actividad	Cumplimiento de la actividad	Avance
		perspectiva de identificación que define el énfasis del proceso, orienta las decisiones metodológicas y determina los criterios para producir conocimiento a partir de la experiencia. Objeto a sistematizar: La experiencia objeto de análisis corresponde a la ejecución del Convenio de Cooperación Internacional N.º 2546 de 2025, suscrito entre el Ministerio del Interior y el CISP. La sistematización no se limita al examen de la gestión administrativa ni al cumplimiento operativo de metas, sino que se centra en el tránsito transformador mediante el cual la palabra acordada —expresada en los procesos de consulta previa y en los compromisos formales suscritos— se convierte en acción territorial concreta. El eje problematizador radica en comprender la armonización como un proceso de diálogo intercultural de saberes que articula la dimensión institucional y la dimensión comunitaria, procurando que la implementación técnica no desvirtúe el sentido originario de los acuerdos ni la identidad política y cultural de los pueblos involucrados. En este marco, la sistematización busca analizar cómo los acuerdos colectivos se traducen en prácticas que fortalecen la autonomía sin erosionar los principios de gobierno propio. Pregunta orientadora central: ¿Cómo se materializan los acuerdos colectivos a través del Convenio 2546-2025 y en qué medida su ejecución fortalece —o tensiona— el Gobierno Propio y la autonomía territorial? Avance: En el periodo correspondiente al periodo, se cuenta con el diseño de la estructura metodológica “A.B.C.D. de las sistematizaciones sociales en CISP Colombia”, concebida como el referente institucional para



Actividad	Cumplimiento de la actividad	Avance
		orientar la sistematización social de la experiencia desarrollada en el marco del Convenio. Más que un documento conceptual, se trata de una herramienta práctica pensada para acompañar el trabajo de los equipos técnicos, administrativos y territoriales, integrando los lineamientos de CISP Latinoamérica con las particularidades operativas y contextuales del proyecto y sus aliados. El documento parte de una aclaración fundamental: delimita qué es una sistematización social y qué no lo es, precisando su sentido, alcance y utilidad dentro de los procesos de gestión del conocimiento. Asimismo, identifica los momentos oportunos para desarrollarla y los tipos de experiencias que pueden ser objeto de análisis. A partir de allí, organiza un conjunto de preguntas orientadoras —qué se sistematiza, para qué, por qué, desde qué dimensiones y mediante qué estrategias— que funcionan como hilo conductor para la reconstrucción crítica de la experiencia del convenio. En términos operativos, la cartilla propone una secuencia metodológica compuesta por ocho momentos: planeación y coordinación inicial; recolección de información; organización de insumos; análisis e interpretación; elaboración del borrador; revisión entre pares; ajustes y versión final; y, por último, socialización y producción de piezas de difusión. Cada etapa incluye orientaciones claras sobre objetivos, actividades clave, recomendaciones prácticas y resultados esperados, lo que permite estandarizar el proceso y asegurar coherencia entre los distintos ejercicios de sistematización que se desarrollen. Adicionalmente, el documento establece los criterios mínimos que deben cumplir las sistematizaciones sociales en CISP Colombia. Entre ellos, la adopción de lineamientos metodológicos regionales, la implementación de una ruta de validación antes, durante y después del proceso, la elaboración de planes de trabajo por parte de los equipos responsables y la articulación con los recursos

Actividad	Cumplimiento de la actividad	Avance
		presupuestales disponibles. Se hace énfasis en la validación participativa con referentes institucionales y aliados estratégicos, como condición para garantizar calidad técnica, pertinencia y apropiación de los resultados. Con este conjunto de insumos queda formalmente establecida la ruta institucional y operativa para la sistematización social de la experiencia del convenio. Esto permitirá que, en las siguientes fases del proyecto, los equipos en sede y en territorio avancen de manera organizada en la recuperación, análisis y divulgación de los aprendizajes construidos. Link: https://nascisp02.myqnapcloud.com:13443/share.cgi?ssid=5d0c16d781a5416ca7e9d9d4411df6a8

		
Elaboró: Fredy Urango Padilla Gerente del Convenio 2546-2025 C.C. 1.047.412.619	Revisó: Vanessa Rendón Cortes Líder de proyectos CISP Colombia C.C. 1.128.266.087	Aprobó: Sandra Milena López Betancur Representante Legal – CISP Colombia C.C. 21.549.009

